

**Produce:**  
CENEAM

Organismo Autónomo Parques  
Nacionales

**Coordinación:**

Mercedes González de la Campa  
(CENEAM)

**Redacción y edición:**

Mabel Fernández Izard  
(GEA, scl.)

**Depósito Legal:**

SG-67-1993

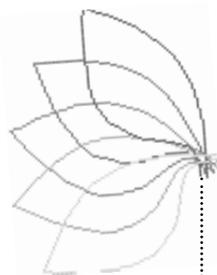
**Suscripciones:**

CENEAM. Área de Información  
Paseo José M<sup>a</sup> Ruiz Dana, s/n  
40109 Valsain. Segovia

**Tel:** 921 471711 - 921 473868

**Fax:** 921 471746

Esta publicación no hace necesariamente suyas las opiniones y criterios expresados por sus colaboradores. Queda autorizada la reproducción total o parcial de la información contenida en esta carpeta, siempre que se cite la fuente. Esta publicación se imprime en papel reciclado.



## sumario: julio de 2003



quién es quién

- CEMACAM TORRE GUIL (Centro Educativo del Medio Ambiente de la Caja de Ahorros del Mediterráneo).

01.021



firma  
del mes

- El papel de la comunicación en la conservación de la biodiversidad: la necesidad de un paso más en el uso de los instrumentos sociales.  
*Patricia Callaghan Pitlik*

02.042



convocatorias

- Campos de voluntariado ambiental en Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.
- Tercer Congreso Andaluz de Educación Ambiental.
- Tercer premio Embat de Educación Ambiental.
- Y mucho más.

03.035



formación

- Curso de Periodismo Ambiental.
- El desarrollo sostenible y sus indicadores.
- Comprender el Paisaje.
- El Medio Ambiente en el siglo XXI.
- Y mucho más.

04.029



recursos

- Propuestas didácticas de educación del consumidor. Materiales para la reflexión docente.
- Ecología del paisaje. Conceptos, métodos y aplicaciones.
- Itinerarios por los Parques Nacionales Españoles.
- Guía de Formación para Campos de Voluntariado Ambiental.

05.017



páginas web

- Green Teacher.
- Instituto Aragonés del Agua.
- Sistema de Información Ambiental de Vitoria-Gasteiz (SIAM).

06.013



noticias

- Los aspectos más relevantes del último Informe de Evaluación sobre Cambio Climático a disposición del público.
- El Gobierno de Aragón crea una Comisión Técnica para el desarrollo de la EÁREA.
- El 17 de junio se celebra el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía.
- Y mucho más.

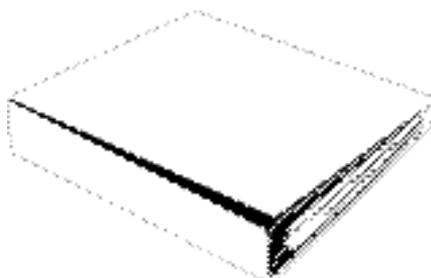
07.015



documentos

- Programa de trabajo quinquenal para la aplicación del artículo 6 de la Convención Marco sobre el Cambio Climático.  
Nueva Delhi, 23 - 29 de octubre de 2002

08.019



## LA PÁGINA DEL CENEAM EN INTERNET

<http://www.mma.es/ceneam>

### **BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A LA CARPETA INFORMATIVA DEL CENEAM**

Nombre .....

Organismo .....

Dirección ..... Localidad .....

C.P ..... Provincia ..... Telf. ....

Fax ..... Correo-e ..... NiF/CIF .....

**Suscripción anual: 21,04 Euros**

*El ingreso se efectuará en el BBVA, Cuenta corriente nº 0182-2370-40-0200200345, a nombre de "Organismo Autónomo Parques Nacionales", especificando "Suscripción a la Carpeta Informativa de CENEAM".*

*El boletín de suscripción y la fotocopia del resguardo del ingreso bancario deberán remitirse, por fax al 921 47 17 46 o por correo postal, al Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM). Área de Información. Paseo José María Ruiz Dana s/n. 40109 VALSAÍN (Segovia).*

---

Estos datos serán incorporados a un fichero de tratamiento de datos registrado en la Agencia de Protección de Datos, de acuerdo a la Ley 15/99, cuya finalidad será exclusivamente la relativa al envío de la publicación Carpeta Informativa del CENEAM.

Para consultar la información existente en dicha base de datos sobre su persona o entidad, rectificarla, cancelarla, o cualquier otra finalidad, puede dirigirse al Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM).

# **CEMACAM TORRE GUIL (Centro Educativo del Medio Ambiente de la Caja de Ahorros del Mediterráneo)**

## **FICHA TÉCNICA**

### **Caracter:**

Entidad privada. Obras Sociales de la CAM (Caja de Ahorros del Mediterráneo).

### **Ámbito de trabajo:**

Nacional (sobre todo área del Mediterráneo) e internacional.

### **Lineas de trabajo:**

- Celebración de todo tipo de Actividades y eventos relacionados con la educación y la formación ambiental: Congresos, Jornadas, Cursos de formación, Seminarios, Reuniones de expertos, Programas de Educación Ambiental, Itinerarios de Educación Ambiental
- Diseño de proyectos Educativos
- Promoción y colaboración en proyectos de sensibilización, educación...
- Publicaciones
- Centro de Documentación
- Audiovisuales
- Medio Ambiente e Internet
- Información Ambiental

### **Dirección:**

CEMACAM Torre Guil  
Urbanización Torre Guil  
30833 Sangonera la Verde (Murcia)  
Telf: 968 869950  
Fax: 968 869951  
Correo-e: [torreguil@obs.cam.es](mailto:torreguil@obs.cam.es)  
<http://www.cam.es>

## **ORÍGENES**

En Junio de 2001 se inaugura el Centro Educativo de Medio Ambiente de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, CEMACAM Torre Guil. Nace como un centro integrador de la educación-formación ambiental y las nuevas tecnologías, y desde él se pretende ofrecer una formación medioambiental de calidad, dirigida a un amplio espectro de la sociedad como son los colectivos de asociaciones ciudadanas, los profesionales de la educación, la comunicación y la gestión ambiental, así como a trabajadores, empresarios, universitarios, etc. Para ello, se hace uso de la última tecnología en materia audiovisual y de comunicación, sin perder de vista que el objetivo final es la formación, educación y concienciación ambiental de los colectivos arriba mencionados.

Estructuralmente el CEMACAM Torre Guil se ha realizado tomando como base el terreno, de modo que arquitectura y paisaje constituyen una sola unidad, al quedar las formas de la primera integradas en el relieve del segundo. Cada uno de



los edificios esta ideado de forma singular para que cumpla este objetivo. Consta de:

- Un **Pabellón Central** de 3.072 metros cuadrados, con Salón de Actos, cinco aulas polivalentes, zona del estanque y una zona de administración situada en la Torre de los vientos.
- Un segundo **edificio**, de 1.206 metros cuadrados y realizado en tres niveles adaptados al montículo central de la parcela, acoge a los dormitorios (26 habitaciones dobles).
- El **Pabellón Comedor**, de 457 metros cuadrados, tiene una extraordinaria vista panorámica semicircular.
- Además, existen dos **viviendas unifamiliares**, denominada una de ellas Casa Verde, que están diseñadas con criterios de ahorro energético.

## OBJETIVO

El principal objetivo del Centro Educativo de Medio Ambiente de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, CEMACAM Torre Guil es el establecimiento de una amplia oferta de participación en actividades y programas de formación y capacitación ambiental, que contribuya a:

*"Mejorar la formación ambiental de los sectores profesionales directamente vinculados a la cuestión ambiental (empresa, gestión, planificación, educación, comunicación...) objetivo crucial, que requiere una capacitación-especialización de alto nivel dado el papel social que estos grupos desempeñan".*

(Libro Blanco: Apartado 5.2.8 Formación y capacitación)

## DESTINATARIOS

Siguiendo con las directrices del Libro Blanco, el CEMACAM Torre Guil, tiene como público objetivo a grupos de especial interés, carentes de programas específicos de educación, formación y capacitación ambiental:

- Las asociaciones juveniles, que como resultado de su propia tradición de llevar a cabo actividades de naturaleza y tiempo libre, participan de forma generalizada en programas de voluntariado ambiental.
- Las personas de edad, quienes por su número, saber acumulado y disponibilidad, tienen una amplia presencia social, que les confiere un gran potencial de actuación como mediadores en campañas de información y sensibilización ambiental, cuyos contenidos, con gran fre-

cuencia, proponen planteamientos éticos y comportamientos proambientales y muy cercanos a su cultura.

- Los habitantes de los Espacios Naturales Protegidos y sus entornos, cuyo apoyo a los programas de gestión y su participación activa en la conservación de los mismos es de vital importancia.
- Las asociaciones de consumidores, porque de manera cotidiana y permanente, son agentes directos en la toma de decisiones de consumo y utilización de productos; con especial mención a quienes, dentro de la familia, tienen a su cargo la compra diaria.
- Los profesionales de la comunicación y educación ambiental, dada su posición de especial influencia social, por su carácter de creadores de opinión y vectores multiplicadores de los conocimientos, destrezas, actitudes y valores, propios de la educación ambiental.
- Los científicos, técnicos y gestores, cuyas investigaciones y prácticas especializadas constituyen la base de conocimientos sobre los que debe establecerse una educación, una formación y una gestión eficaz relativas al medio ambiente.
- Los trabajadores y empresarios, al haberse constatado que cuando las políticas ambientales están bien formuladas y son aplicadas con decisión, conforman importantes fuentes de empleo y suponen una considerable mejora de las condiciones de trabajo.

## ACTIVIDADES

De acuerdo con la definición, objetivo y grupos destinatarios de especial interés, se plantea una oferta formativa de programas y actividades, propias y en colaboración, que contempla de forma genérica la realización de:

- **Cursos temáticos** que constituyen el eje central de la actividad del CEMACAM Torre Guil, cuyos contenidos en los niveles de iniciación y perfeccionamiento, se establecen en referencia a las necesidades formativas de los diversos grupos señalados.
- **Grupos de trabajo y seminarios permanentes** cuya misión es analizar desde las perspectivas legal, tecnológica, económica, social, educativa y cultural, aquellos aspectos de la problemática ambiental global con posible incidencia en el plano local, regional y nacional.
- Cursos que ofrecen una **línea formativa para los profesionales de la educación ambiental** y los universitarios de las diversas licenciaturas relacionadas con el medio ambiente, coincidiendo con los meses de verano, en los que estos colectivos tienen disponibilidad para completar su formación.
- **Cursos de Especialización para empresarios y profesionales.** Programa continuado de actuaciones sistemáticas y planificadas que cubren las necesidades detectadas de actualización de conocimientos, intercambio de expe-

riencias y formación avanzada, constituyendo una verdadera ESCUELA DE CALIDAD AMBIENTAL PARA EMPRESARIOS Y PROFESIONALES con el pretexto de ser referente para los procesos de modernización empresarial y actualización de conocimientos.

- **Encuentros, Jornadas, Seminarios y Congresos**, modalidades participativas que tienen como objetivo reunir a aquellas personas que, en materia de comunicación, educación, formación, ciencias y tecnologías ambientales, pueden presentar ponencias o aportar comunicaciones, paneles, experiencias y casos de estudio, de especial interés en el ámbito de los contenidos establecidos en sus respectivos programas.
- **Programación permanente:** Corresponde a la oferta de actividades que está abierta a grupos y colectivos organizados, cuya temática de trabajo está orientada a la problemática medioambiental tratada desde el punto de vista doméstico.

Existe un **centro de documentación** en el que se recogen, junto a los contenidos desarrollados en el propio Centro, aquellos otros de especial interés en el campo del medio ambiente y la educación ambiental, constituidos por una biblioteca, videoteca y puestos de acceso a Internet, que constituirá sin lugar a dudas uno de los principales activos de Torre Guil. Así mismo, se ha iniciado una línea de publicaciones, que en diversos formatos (papel, disquete y CD-ROM), recoge de manera rigurosa, el contenido de cuantos cursos, talleres y seminarios se realizan, así como las ponencias, comunicaciones, mesas redondas y conclusiones, presentadas en los Congresos y Jornadas, realizados. También el centro colabora con otras entidades en la edición de publicaciones de temática ambiental diversa.

Por otra parte, tiene en servicio y continúa desarrollando una **Web propia**, como vehículo permanente de comunicación de sus actividades, programas y recursos, lo que permite el establecimiento de una amplia población de usuarios virtuales del Centro, mediante el desarrollo de propuestas interactivas de participación en cursos, foros, certámenes, congresos, a través de la red.

Además el centro alberga un **Taller de Imagen** dotado de los medios más modernos de producción y posproducción videográfica. En él se han producido, junto a TVE, series de contenido medioambiental como las tituladas "Cita con la Tierra" y "Guardianes del Hábitat".

A partir del año 2002, el CEMACAM Torre Guil se convierte en el Centro de Referencia y Sede para el desarrollo de la **Estrategia de Educación Ambiental de la Región de Murcia**, proyecto de esencial importancia, en el que se verán involucrados los distintos sectores tanto económicos, políticos y sociales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. También ha sido sede de las Jornadas Técnicas para la elabora-

ción de la **Estrategia de la Biodiversidad de la Región de Murcia**.

Destacar finalmente, que el CEMACAM Torre Guil recibió el pasado 5 de Junio el **Premio de Calidad Ambiental**, en su modalidad Ecodiseño, otorgado por la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente de la Región de Murcia.

## ALGUNAS ACTIVIDADES CELEBRADAS EN EL CEMACAM TORRE GUIL DESDE SU APERTURA EN JUNIO DEL 2001

### Ámbito internacional

Las más destacadas fueron las siguientes:

- V Reunión Estudiantes Europeos de Biología
- Edutec 2001
- Ecoarte
- Congreso Internacional de Regantes de la Ribera Del Mediterráneo

### Actividades realizadas en el CEMACAM TORRE GUIL con motivo de la presidencia española de la UE

- Europa y Juventud: Un Nuevo Impulso. Encuentro Europeo de Jóvenes
- Seminario Internacional sobre Indicadores Ambientales de Turismo
- Reunión sobre Ciencia, Medio Ambiente d Desarrollo Sostenible
- Gobernanza en el Mediterráneo: Futuro de Europa.

### Ámbito nacional

Entre las actividades realizadas de ámbito nacional destacan las siguientes:

- Ciclo de Encuentros: Diálogos en Torre Guil
- VII Curso de Modelización Aplicada al Medio Ambiente
- I Jornadas de Restauración de Ríos y Riberas
- Jornadas Interautonómicas de Educación Ambiental
- II Jornadas de Educación Ambiental de la Región de Murcia
- I Jornadas sobre Turismo Rural
- VII Congreso de la Asociación Española de Arboricultura
- **Escuela de Calidad Ambiental:** Conjunto de 30 actividades programadas en colaboración con la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente de la Región de Murcia, que pretende ser un referente para los procesos de modernización empresarial y actualización de conocimientos.

# **EL PAPEL DE LA COMUNICACIÓN EN LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD: LA NECESIDAD DE UN PASO MÁS EN EL USO DE LOS INSTRUMENTOS SOCIALES**

■ **Patricia Callaghan Pitlik** es técnico de la Conselleria de Medi Ambient de la Generalitat Valenciana

## **INTRODUCCIÓN**

Comunicar es hacer partícipe a otro de lo que uno conoce o tiene. En términos ambientales, esta definición convierte la comunicación en un elemento clave en cualquier estrategia de educación ambiental, entendiendo ésta como el proceso de interacción social dirigido a capacitar en el análisis de los conflictos ambientales, en el debate de alternativas y en la toma de decisiones individuales y colectivas encaminada a la solución de estos problemas.

Como es obvio, para que la comunicación se lleve realmente a cabo es necesario que se cumplan una serie de requisitos básicos, entre los cuales destaca la capacidad de comprensión mutua o, si se prefiere, el establecimiento de un lenguaje común entre las personas que pretenden comunicarse. Esta premisa no es sin embargo suficiente para que se produzca la interacción deseada en cualquier acto comunicativo; la claridad en el mensaje, la reciprocidad o el establecimiento de medios aceptados como válidos por ambas partes implicadas en dicho acto son, a su vez, elementos relevantes en el proceso.

El Convenio sobre la Diversidad Biológica, firmado en la Conferencia de las Naciones Unidas de Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en Río de Janeiro en 1992, y ratificado por la Unión Europea y por el Estado Español en diciembre de 1993, contempla en su artículo 13 ("Educación y concienciación pública") la necesidad de promover y fomentar "la comprensión de la diversidad biológica y de las medidas necesarias a este efecto, así como su propagación a través de los medios de información, y la inclusión de estos en los programas de educación". Igualmente, la Estrategia Española para la Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica del Ministerio de Medio Ambiente, y las diferentes iniciativas llevadas a cabo en esta línea por algunas Comunidades autónomas describen y destacan la función de los instrumentos sociales.

A pesar de ello, la impresión generalizada, tanto entre los profesionales de la conservación como sobre todo entre los de la educación ambiental, tiende a considerar las experiencias desarrolladas en este campo como muy limitadas. En este sentido, y exceptuando algunas actuaciones ciertamente remarcables y casi siempre directamente relacionadas con especies emblemáticas, no puede decirse que exista un cuerpo de experiencias que planteen objetivos para los distintos actores sociales a los cuales hay que comunicar, o que seleccionen el mensaje, medios, tono o tratamiento más indicado para cada uno de ellos. Incluso en estos casos, la capacidad de comprensión última del mensaje (la necesidad de conservación de la biodiversidad a todos sus niveles) queda casi siempre oculta bajo elementos relacionados con la estética, no transmitiendo con claridad a la sociedad que conservar la biodiversidad es importante para su bienestar y el de las próximas generaciones. El resultado, en última instancia, es que no se pro-

duce la comunicación necesaria y no se tienen en cuenta las percepciones de la sociedad con relación a los temas ambientales. La incompreensión social acerca de que cada especie cumple un papel y que es la suma de todos ellos la que convierte al Planeta en un mundo habitable para nuestra especie, tiene mucho que ver con el tipo de información que hasta la actualidad se ha transmitido.

Las innegables peculiaridades de la práctica habitual de la conservación de la biodiversidad desde la perspectiva de la comunicación (o, más en general, de la participación e implicación ciudadana) se encuentran, sin duda, en la base de esta percepción. Parece oportuno, por tanto, avanzar algunos elementos de análisis al respecto.

### **BIODIVERSIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

El conocimiento y conservación de la biodiversidad (diversidad de la vida) hace referencia a la necesidad de avanzar en nuestros niveles de comprensión de dicha diversidad y de garantizar razonablemente el mantenimiento de la misma a todos sus niveles (desde el genético al de comunidad), así como a la preservación de los procesos ecológicos que hacen posible la supervivencia de los mismos.

El proceso de erosión de la biodiversidad ha merecido en los últimos tiempos un interés creciente por parte de los investigadores. Existe, en este sentido, una total unanimidad respecto al origen antrópico de este proceso, o al menos del papel de la humanidad en acelerar el mismo hasta las tasas detectadas en los últimos decenios. En otras palabras: el proceso de extinción acelerada de especies (e incluso de comunidades) es un fenómeno que tiene su causa última en el comportamiento de nuestra especie, sobretodo a través de la competencia directa por el hábitat.

Esta evidencia, no obstante, no siempre se ve adecuadamente reflejada en las iniciativas específicas. A menudo se tiene la impresión de que la conservación de la biodiversidad --entendiendo la misma como las actuaciones individuales destinadas a la preservación de una u otra especie-- tiende a descontextualizarse de una problemática socioeconómica, territorial, social, que sin duda se encuentra en la base del proceso de extinción que se pretende subvertir. En otras palabras: muchas veces, y de forma consciente o inconsciente, la conservación tiende a revestirse de una capa "científica" que trata incluso de eludir (o minimizar) el conflicto ambiental que, sin duda, se encuentra en el origen del fenómeno.

Probablemente, una afirmación como la anterior requiere un análisis detallado que queda fuera del alcance de este trabajo; sin embargo, y desde el punto de vista de los objetivos del mismo, tiene diversas consecuencias relevantes. La primera, sin duda, tiene que ver con la dificultad de hacer llegar a la sociedad un mensaje claro sobre la utilidad de la conservación

y sobre la capacitación para la acción: si la conservación acaba convirtiéndose en un problema exclusivamente científico-técnico (de adopción de las mejores técnicas disponibles), las posibilidades de implicación ciudadana se encuentran fuertemente restringidas. Este proceso de "descontextualización ambiental" de los problemas de conservación se muestra especialmente en el caso de especies abanderadas. Ciertamente, no siempre este proceso es atribuible a los propios profesionales de la conservación. Pero, en algunas ocasiones la comodidad de utilizar especies bellas o llamativas propicia que una parte significativa de la sociedad entienda que conservar consiste en evitar que una especie llamativa se extinga.

Una segunda consecuencia de este fenómeno se refiere a la capacidad de comunicación respecto a la utilidad de la conservación, más allá de los lugares comunes habituales. En este sentido, resulta llamativo como, a diferencia de lo que sucede con otros campos de la planificación y la gestión ambiental, el ámbito de la conservación no parece haber encontrado aún el medio más adecuado para que esta responsabilidad compartida se lleve realmente a cabo. Ejemplo: planificación urbana. Por una parte, el planificador ha comprendido la relevancia de la participación en el diseño, sin renunciar a una serie de premisas básicas que previamente han sido objeto de discusión y consenso social. Por otra, el ciudadano puede llegar a ser consciente de la conveniencia de su participación, en tanto que elementos como la movilidad, la habitabilidad, la salud, etc., son percibidos como relevantes desde el punto de vista individual.

Gestores "científicos" y población deben intentar dialogar empleando lenguajes comunes, estableciendo una comunicación que permita desarrollar estrategias de educación ambiental de cara a buscar soluciones conjuntamente.

La clave de la participación ciudadana en la conservación de la biodiversidad radica en la evidencia de que son las actividades humanas las que contribuyen a la pérdida de biodiversidad deteriorando un entorno del que dependemos. La conservación es tarea común de la humanidad y por tanto, implica los principios de precaución en la utilización de los recursos y de responsabilidad compartida; o, en otras palabras: la conservación de la biodiversidad es una manifestación más del conflicto ambiental.

### **NECESIDAD DE UNA COMUNICACIÓN EFICAZ**

Los expertos en conservación hablan de la importancia de la biodiversidad y envían su mensaje antes de escuchar y recibir que demanda la sociedad, por lo que no se consigue establecer una buena comunicación y no se establece un flujo entre las necesidades sociales percibidas y los objetivos de los proyectos ambientales.

El buen comunicador debe tener en cuenta los valores de la diversidad biológica, pero también debe saber buscar y encontrar las emociones y motivaciones de los destinatarios que pueden convertirse en la base de comportamientos que beneficien la conservación aunque éstos no conozcan las características concretas de una determinada especie.

En los estudios sobre las actitudes ambientales (realizado por el Equipo de Psicología Ambiental de la U.A.M) solamente un 1% de una muestra de 1.433 personas, percibe como problema ambiental la pérdida de la biodiversidad. Se necesita mayor información sobre la importancia que tanto la degradación de los espacios naturales como la disminución de especies tiene en la calidad ambiental y en la salud de la humanidad.

Pero la información científica y técnica por sí misma no logran producir los cambios suficientes en la sociedad al no considerar los valores, las tradiciones, necesidades, intereses y percepciones de los diferentes grupos que se quiere influenciar.

Los valores de la biodiversidad son definidos por expertos esto no significa que sean compartidos por la gente. Por ello, es importante darle a la comunicación el valor que le corresponde considerándola una herramienta para detectar grupos de interés y un medio para difundir los mensajes ambientales y conocer las percepciones de las personas.

A menudo la comunicación ambiental se ha caracterizado por transmitir mensajes catastrofistas, apocalípticos y culpabilizadores y se han empleado tecnicismos difíciles de entender, tratándose casi siempre de una comunicación unidireccional.

Con mucha frecuencia las notas de prensa sólo se producen cuando se presenta una catástrofe ambiental. Además no existe un trabajo que regule la elaboración de escritos, ni la realización de artículos sobre aspectos de las situaciones ambientales donde se ofrezcan alternativas a problemas existentes (Solano, 2001).

Por lo tanto es necesario desarrollar una diferente representación del conocimiento, definiendo y expresando los conceptos de manera que llegue a los contextos personales, de manera atractiva y utilizando los nuevos soportes tecnológicos con grupos de noticias, plataformas de información electrónica, redes telemáticas o sistemas digitales donde se reúnen, interactúan y participan todos los actores de la información ambiental.

A ello nos ayudará conocer con detalle la población objetivo, diseñar mensajes con poder de cambio y elegir y combinar de forma adecuada los medios y los soportes.

Podemos concluir que la comunicación ambiental debe ser positiva, desde una posición creativa, no reiterativa ni tópica, con enfoque racional, basada en datos contrastados y científicos, integrada y no aislada de las fases de la política ambiental y de la gestión, comprensible, accesible, participativa, anclada

socialmente y estructurada en la comunidad. Todas estas características son las que determinan la dificultad de conseguir una comunicación eficaz.

## COMO AVANZAR

Los dos grandes retos de los comunicadores ambientales con relación a la conservación de la biodiversidad son:

a) Comunicar con el público en un sentido amplio, representando el conocimiento de manera diferente de lo hecho hasta ahora para transmitir un mensaje atractivo para conseguir que se entienda y se retenga. Que a la vez sea comprensible, es decir, que los conceptos tengan significado para el público al que se destina y relevantes al ego ya que si la información es importante para las experiencias comunes generan más atención (aquellas que tengan que ver con la vida cotidiana, por ejemplo).

Un guión lógico ayudará también a encajar la información en un contexto asimilable para organizar y entender las conexiones entre paquetes de información

b) Además de comunicar con el público en general, se deben iniciar procesos críticos y reflexivos dentro de los distintos grupos involucrados, generando procesos de comunicación-educación, que incluyan a los actores, decisores, administradores y responsables de asegurar el funcionamiento de los planes y las estrategias. Grupos clave que se desenvuelven en contextos específicos y que interactúan o tienen una responsabilidad diferenciada con respecto a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

## RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO DEL PAPEL DE LOS CIUDADANOS

Por otro lado si una persona está concienciada pero tiene la sospecha de que sus esfuerzos por proteger la biodiversidad tienen poca efectividad o se le pide esfuerzos que no puede realizar y además percibe una falta de control personal sobre los acontecimientos y resultados no intentará mejorar la situación negativa que vive. Es necesario agradecer y recalcar el papel del ciudadano en la conservación ambiental.

Sumar los esfuerzos de la participación ciudadana y los de la gestión de la administración contribuirá a la mejora de la biodiversidad.

Por una parte la temática ambiental debe constituirse en preocupación permanente de la sociedad, es necesario la realización de programas para el público en general que vaya creando opinión. La pérdida de biodiversidad nos afecta a todos y es urgente y será útil la participación ciudadana para hacer frente a las eventualidades que se presenten.

Por otra parte las instituciones encargadas de la protección de la biodiversidad deben liderar procesos que comprometan a los sectores que tradicionalmente han estado ausentes como el agrícola, pesquero, industrial, etc, que dependen y tienen impacto en la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica.

### ALGUNOS ESCENARIOS POSIBLES PARA EL USO DE LOS INSTRUMENTOS SOCIALES

- LAS ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, en cada Comunidad Autónoma se están redactando estrategias donde se definen los actores con los que hay que trabajar y colectivos con los que hay que contar con planes de acción concretos, donde la comunicación y la participación ciudadana es el aspecto más importante.
- AGENDAS 21 LOCALES, donde los indicadores y los problemas ambientales son definidos por la población, convirtiéndose en una buena oportunidad para el empleo de los instrumentos sociales.

- EL LIBRO BLANCO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL, realizado con una amplia participación de diversos colectivos determina grupos de destinatarios con Marcos de acción y propuestas concretas para cada sector.
- ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA, donde las comunidades autónomas contemplan programas sobre acceso a la información, comunicación y divulgación.

### EXPERIENCIAS Y CIFRAS

Se deben desarrollar experiencias que fijen objetivos coherentes y racionales, planificando la rutina de las mismas, evaluando su impacto en la sociedad. A continuación se describen algunas experiencias realizadas por Conselleria de Medio Ambiente en el campo de la comunicación ambiental.

CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN			
MENSAJE	SOPORTE	PERFIL RECEPTOR	IMPACTO
Utiliza el transporte público, ahorrarás combustible y emisiones	Bonobuses vendidos en todo un mes	Público en general	3.000.000
Consejos medioambientales	Radio	Público en general	37.000.000
Consejos medioambientales	Radio	Gente joven	4.000.000
Un descuido y el bosque se incendia	TV/Radio	Público en general	21.700.000
Patrocinio de programas Medio ambiente	Radio	Infantil	
Imagen de parques	TV	Infantil	
Medio ambiente noticias	TV	Público en general	

### BIBLIOGRAFÍA

CICLOS, cuadernos de comunicación interpretación y educación de la biodiversidad. Número diez. "Estrategias sociales par la Conservación de la Biodiversidad". Noviembre 2001.

EQUIPO DE PSICOLOGÍA AMBIENTAL U.A.M.- Ayuntamiento de Madrid. Estudio de las actitudes ambientales de la población de la ciudad de Madrid. Informe de investigación, Madrid, 2001.

ESTRATEGIA ESPAÑOLA PARA LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA. Ministerio de Medio Ambiente, 1999.

LIBRO BLANCO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ESPAÑA. Ministerio de medio Ambiente. Madrid, 1.999.

SEMINARIO: "AL BORDE DE LA EXTINCIÓN, INTEGRANDO CIENCIA, POLÍTICA Y SOCIEDAD EN LA RECUPERACIÓN DE ESPECIES AMENAZADAS" Centro de Educación Ambiental de la Comunidad Valenciana. Sagunt, 2002.

SOLANO, D (2001). "Comunicación y generación de conciencia ambiental". Tópicos en Educación Ambiental, 3: 52-57.

## CAMPOS DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA

**Fechas:** Julio - septiembre 2003

**Lugar:** Andalucía

**Organiza:** Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía

### **Campo nº 1. Anillamiento de Flamencos**

**Espacio:** Reserva Natural de Fuente de Piedra

**Alojamiento:** Camping (Fuente de Piedra, Málaga)

**Fechas:** Del 3 al 12 de julio

**Descripción:** Colaboración en la construcción del corral de captura y marcaje de los pollos de flamenco, en el seguimiento de la colonia de reproducción, limpieza de la Reserva y actuaciones en las zonas de uso público, acondicionamiento de acceso a la laguna para facilitar las labores de coordinación de las casi 350 personas que intervienen en la ya tradicional jornada de anillamiento de flamencos. Recepción de los participantes del anillamiento de los flamencos, así como su participación en el mismo. Formación en todo lo referente a la Reserva Natural de la Laguna de Fuente de Piedra, a los flamencos y a la actividad de anillamiento. Visitas a Antequera y El Torcal.

### **Campo nº 2. Reintroducción del Quebrantahuesos en Andalucía**

**Espacio:** Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas

**Alojamiento:** Aula Naturaleza Huerta Cañamares (La Iruela, Jaén)

**Fechas:** Del 18 al 27 de julio

**Descripción:** Acciones en el Centro de recuperación Guadalentín de limpieza y construcción de jaulas, mantenimiento de la granja de conejos, recogida de piezas de caza, plantación de setos y árboles, observación del comportamiento de las aves. Campaña de sensibilización en puestos de información dirigidos a visitantes....

### **Campo nº 3. Recuperación de ecosistemas**

**Espacio:** Parque Natural Bahía de Cádiz

**Alojamiento:** Centro de Recursos Ambientales (Puerto de Santa María, Cádiz)

**Fechas:** Del 1 al 10 de agosto

**Descripción:** Adecuación de los cristalizadores de las salinas para evitar los efectos de las mareas. Recuperación del régimen hídrico con la colocación de compuertas de madera. Construcción de pantalla natural de brezo para observación de avifauna. Diseño de elementos interpretativos. Anillamiento nocturno de limícolas....

### **Campo nº 4. Diseño y realización del sendero del Castillo de Cala**

**Espacio:** Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche

**Alojamiento:** Casa rural "La Cañá del Corchuelo" (Cala, Huelva)

**Fechas:** Del 8 al 17 de agosto

**Descripción:** Señalización, interpretación y limpieza de un itinerario periurbano en los alrededores del Castillo de Cala. Realización de mirador en las inmediaciones del Castillo. Elaboración de cartelería interpretativa y folleto explicativo del itinerario....

### **¿Quién puede participar?**

Jóvenes andaluces de entre 18 y 30 años de edad que quieran contribuir mediante acciones concretas y de forma cooperativa a la mejora de la calidad ambiental de los espacios naturales protegidos de Andalucía.

La cuota de inscripción por participante para cada actividad es de 60 Euros, incluyendo los siguientes conceptos: alojamiento y manutención en régimen de pensión completa, actividades formativas y socioculturales, materiales y transporte para la realización de las tareas, indumentaria del programa, seguro.

### **Información:**

INTURJOVEN - Tel: 955 035 806

Delegaciones Provinciales de la Consejería de Medio Ambiente

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/voluntariado/actividades2003/campos03.html>

### **Campo nº 5. Diseño de jardín botánico y usos tradicionales de las plantas en Sierra Morena**

**Espacio:** Parque Natural Sierras de Cardena y Montoro

**Alojamiento:** Escuela Hogar Miguel Careaga y Carmen Mora (Pozoblanco, Córdoba)

**Fechas:** Del 8 al 17 de agosto

**Descripción:** Realización de un jardín botánico con elaboración de elementos de identificación de las especies. Recopilación de información sobre plantas aromáticas y sus usos. Taller de etnobotánica....

### **Campo nº 6. Adecuación e interpretación de senderos**

**Espacio:** Parque Natural Sierra Nevada

**Alojamiento:** Granja Escuela El Molino de Lecrín (Dúrcal, Granada)

**Fechas:** Del 29 de agosto al 7 de septiembre

**Descripción:** Intervención en la vía pecuaria "Cordel del camino viejo de Motril". Limpieza y trazado del sendero, señalización e interpretación con la realización y colocación de carteles identificativos. Adecuación de lugares de descanso en el recorrido. Restauración de muros de agrupación de ganado. Realización de materiales informativos y didácticos asociados al itinerario....

### **Campo nº 7. Conservación de ecosistemas y restauración ambiental**

**Espacio:** Parque Natural de Sierra Mágina

**Alojamiento:** Albergue juvenil de Bédmar (Bédmar, Jaén)

**Fechas:** Del 5 al 14 de septiembre

**Descripción:** Inventarios de impactos ambientales negativos a través de fichas, con propuestas de actuación. Campaña de sensibilización con exposición pública de material asociado al voluntariado ambiental. Edición digital y publicación de inventario de impactos realizado.

### **Campo nº 8. Interpretación y Educación Ambiental en el Jardín Botánico de El Robledo**

**Espacio:** Parque Natural Sierra Norte

**Alojamiento:** Centro de Naturaleza El Remolino (Cazalla de la Sierra, Sevilla)

**Fechas:** Del 5 al 14 de septiembre

**Descripción:** Adecuación de jardín botánico con instalación de sistema de riego. Realización de clasificación e identificación de especies, con recolección y clasificación de semillas. Habilitación y adecuación de zonas de sombra en el itinerario. Diseño de actividades de Educación Ambiental para visitantes escolares. Elaboración de folleto divulgativo....



## **Iª SEMANA INTERNACIONAL DE LA POLÍTICA FORESTAL: V FÓRUM INTERNACIONAL DE POLÍTICA FORESTAL / CONFERENCIA SOBRE EL ESTATUTO DE LA PROPIEDAD FORESTAL**

**Fechas:** 16 - 19 de julio de 2003

**Lugar:** Solsona (Lleida)

**Organiza:** Centre Tecnològic Forestal de Catalunya (CTFC) y el Consorci Forestal de Catalunya (CFC-COSE)

### **Objetivos:**

*Fomentar el debate en el sector forestal para profundizar y divulgar los aspectos principales entre profesionales y agentes implicados en la política forestal y desarrollo territorial.*

La 1ª Semana Internacional de Política Forestal se compone de actos y acontecimientos de interés sectorial y de ámbito nacional e internacional como son la celebración del V Fórum Internacional de Política Forestal, la Conferencia sobre el Estatuto de la Propiedad Forestal y las reuniones y actos paralelos de la Confederación de las Organizaciones de Silvicultores Españoles (COSE) y la Confederación Europea de Propietarios Forestales (CEPF).

Estos eventos se dirigen especialmente a políticos, medios de comunicación, profesionales del sector forestal y medioambiental, organizaciones representativas, legisladores, juristas, y profesionales y estudiantes vinculados a la gestión de los recursos naturales.

### **Información:**

Pujada del seminari s/n

25280 Solsona

Tel. 973 481752

Fax 973 481392

<http://www.ctfc.es/webcast/inici.htm>

## **PREMIOS A MATERIALES EDUCATIVOS PARA INTERNET**

**Organiza:** Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa (CNICE)  
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

### **Bases:**

ORDEN ECD/979/2003, de 7 de abril, por la que se convocan premios a materiales educativos curriculares en soporte electrónico que puedan ser utilizados y difundidos en Internet. (BOE de 24 de abril de 2003)

En el marco de la iniciativa "Internet en la escuela", el MECD, a través del Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa (CNICE), convoca los Premios a materiales educativos curriculares en soporte electrónico.

El objetivo es la realización de materiales educativos que puedan ser utilizados y difundidos en internet, que contengan actividades de diferentes niveles educativos anteriores a la Universidad.

**Destinatarios:** Entidades sin ánimo de lucro, personas físicas y centros escolares públicos y privados.

*El plazo para la presentación de los trabajos finaliza el 5 de septiembre de 2003.*

### **Información:**

<http://www.cnice.mecd.es/informacion/premios/conocatoria03.htm>

## **TERCER PREMIO EMBAT DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**Organiza:** Editorial Graó

### **Bases:**

- Los originales han de ser inéditos, escritos en cualquier lengua del Estado español, de una extensión de entre 150 y 250 folios, mecanografiados y a doble espacio y en formato electrónico.
- Los trabajos han de tratar de aspectos teóricos y/o prácticos de la utilización de estrategias educativas para combatir la problemática socioambiental.
- Se establece un único premio de 3.000 euros en concepto de derechos de autor, y la edición del trabajo ganador en la colección "Monografías de Educación Ambiental" editada por la Sociedad Catalana de Educación Ambiental, la Sociedad Balear de Educación Ambiental y la Editorial Graó.
- *Los originales para optar al premio deben entregarse* en disquete en la Editorial Graó, calle Francesc Tàrrrega, 32-34, 08027 Barcelona, o por correo electrónico a [editorial@grao.com](mailto:editorial@grao.com) *antes del 15 de octubre de 2003.*
- El veredicto se hará público durante el mes de diciembre de 2003.

### **Información:**

<http://www.grao.com/Web/castella/home2.html>

## SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ECOTURISMO Y HUMEDALES

**Fechas:** 25 - 27 de Septiembre 2003

**Lugar:** Ciudad de Paraná, Entre Ríos - Argentina

**Organiza:** Fundación PROTEGER - Amigos de la Tierra, (Miembro de la UICN)

Punto Focal No Gubernamental de la CECO de la Convención Ramsar (Miembro de Coordinación, Coalición Ríos Vivos)

Las jornadas buscan generar un ámbito para la discusión sobre el manejo sustentable de los humedales y sus recursos, con especial interés en los humedales fluviales de América latina. También servirá para compartir estudios, experiencias y puntos de vista de investigadores, actores sociales y responsables políticos de diferentes regiones y países.

Se busca obtener recomendaciones que permitan orientar planes de manejo sustentable de humedales. Incluye incorporar al ecoturismo como herramienta de conservación y generación de alternativas de trabajo.

### Contenidos:

- Claves del manejo sustentable de humedales. Planes de manejo.
- Estudios de caso sobre manejo participativo de humedales.
- Investigaciones y experiencias sobre uso racional de los recursos de los humedales, incluyendo la pesca.
- Valoración económica de humedales y sus recursos.
- Valor agregado a los productos de los humedales. Comercialización.
- Políticas y legislación sobre manejo integrado de humedales y conservación de la biodiversidad.
- El ecoturismo como instrumento de conservación de los humedales. Análisis de experiencias. Gestión del turismo alternativo.
- Los humedales en la planificación pública y privada del turismo.
- Educación, comunicación y concienciación pública.

### Información:

Fundación PROTEGER  
seminario.humedales@arnet.com.ar  
<http://www.proteger.org.ar>

## FIREFOR. SALÓN INTERNACIONAL DE TÉCNICAS Y MAQUINARIA PARA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES, REGENERACIÓN DE ZONAS AFECTADAS, APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES, MECANIZACIÓN Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

**Fechas:** 14 - 16 de noviembre de 2003

**Lugar:** Vilagarcía de Arousa (Pontevedra)

**Organiza:** CONDINTER / FIREFOR

### Contenidos:

- Maquinaria y equipos para prevención y detección de incendios forestales
- Equipos y materiales contra incendios forestales (superficie y aéreos)
- Maquinaria y equipos para trabajos forestales
- Maquinaria y equipos para transformación y conservación del suelo
- Maquinaria, equipos y sistemas para regeneración de zonas afectadas por incendios forestales
- Maquinaria, equipos y sistemas para el aprovechamiento forestal
- Vehículos para transporte
- Equipos de protección y seguridad en el trabajo
- Equipos médicos de primeros auxilios
- Equipos de comunicación
- Instrumental de laboratorio
- Viveros forestales
- Ingenierías forestales y de medio ambiente
- Informática aplicada al sector forestal
- Organismos especializados
- Centros de investigación
- Centros de formación de técnicos forestales, de protección civil y otros
- Parques naturales y espacios protegidos
- Organizaciones de protección del medio ambiente natural
- Asociaciones profesionales
- Editoriales y revistas especializadas

### Información:

CONDINTER / FIREFOR  
Apartado de correos: 3.123  
50080 Zaragoza  
Tel: ( 34) 976276731 - 696941524  
Fax: ( 34) 976276731  
Correo-e: [firefor-fair@terra.es](mailto:firefor-fair@terra.es)  
<http://www.firefair.com>



## TERCER CONGRESO ANDALUZ DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

**Fechas:** 23 - 25 de Octubre de 2003

**Lugar:** Córdoba

**Organiza:** Consejería de Medio Ambiente. Dirección General de Educación Ambiental  
Consejería de Educación y Ciencia. Dirección General de Evaluación y Formación del Profesorado.

El tercer Congreso tiene como antecedentes el Primer congreso de Educación Ambiental celebrado en Cádiz en el año 1.985, donde se constató la riqueza y diversidad del movimiento de la EA en Andalucía y el Segundo congreso celebrado en Sevilla en el año 1.994, que planteó como eje fundamental de su desarrollo el ámbito escolar con la presentación del programa Aldea impulsado por la Junta de Andalucía.

### Objetivos:

- Reflexionar sobre el estado actual de la educación ambiental en Andalucía y sus perspectivas de futuro.
- Presentar el documento de la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental (EAdEA).
- Iniciar la implantación de los compromisos y líneas de acción propuestas por la EAdEA

### Contenidos:

El congreso se estructurará en cinco bloques de actividad:

- Ponencias impartidas por expertos internacionales y nacionales.
- Simposios sobre temáticas específicas de los distintos escenarios en los que se desarrolla la educación ambiental en Andalucía.
- Sesión de paneles para la comunicación de experiencias, presentación de materiales, videos..
- Talleres prácticos sobre áreas de trabajo concretas: evaluación, participación, etc.
- Itinerario ambiental y cultural por la ciudad de Córdoba.

### Admisión:

La fecha tope para envíos de pre-inscripciones y comunicaciones será el 15 de Julio de 2003.

La preinscripción se hará mediante el envío de la ficha (ver la web). Posteriormente la secretaria del congreso comunicará la aceptación de dicha solicitud al objeto de completar el proceso de inscripción.

Los costes de inscripción serán de 75 euros, incluyendo, los almuerzos, los materiales, las actividades, la asistencia a las sesiones y las recepciones oficiales, así como la remisión posterior del libro de actas.

Las personas desempleadas y los estudiantes universitarios tendrán una bonificación en la cuota de inscripción, para lo cual deberán remitir junto con la hoja de inscripción copia del documento que acredite su situación.

Las plazas son limitadas, teniendo preferencia aquellas personas que vayan a participar en el congreso con la presentación de una comunicación o panel de experiencias y las que tengan una relación directa con la educación ambiental.

La secretaría del congreso enviará con posterioridad a los participantes pre-inscritos el programa del congreso, así como, hoja de inscripción y de reserva de alojamiento; indicando forma de pago y plazos límites para formalizar los mismos.

### Información y reservas:

Secretaría e información  
PIC Proyectos, incentivos y congresos, S.L.  
Apdo. de correos nº 3069  
14080 Córdoba

Tel: 957485848  
Fax: 957485849  
Correo-e: [info@proyectosycongresos.com](mailto:info@proyectosycongresos.com)  
<http://www.eadea.org/>

## CONGRESOS Y FERIA SMIA 03. GESTIÓN SOSTENIBLE EN ACCIÓN

**Fechas:** 4 - 6 de Septiembre de 2003

**Lugar:** Ginebra (Suiza)

**Organiza:** University Center of Geneva for Human Ecology and Environmental Sciences

Temas de las sesiones plenarias

- Conceptos, estrategias, herramientas, innovación tecnológica en gestión sostenible,
- Experiencias exitosas en este campo y expectativas de futuro.

### Información:

<http://ww.smia03.org>

## IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA ENSEÑANZA: RECURSOS Y METODOLOGÍA

**Fechas:** 7 - 10 de julio de 2003

**Lugar:** Colmenar Viejo (Madrid)

**Organiza:** Universidad Autónoma de Madrid

**Dirección:** *Juan José Malonda Ferrer*, Profesor Titular de Escuela Universitaria y Profesor del Área de Geodinámica, UAM  
*Alberto González Moreno*, Departamento de Química Agrícola, Geología y Geoquímica, UAM

### Programa:

#### 7 de julio

- Tendencias y niveles de acción de la educación ambiental. *Javier Benayas del Álamo*, Departamento de Ecología, UAM
- Conciencia ecológica y responsabilidad social. *José Antonio Corraliza Rodríguez*, Departamento de Psicología Social y Metodología, UAM
- Programa de Agenda 21 Escolar en la Comunidad de Madrid. *Javier Conde Londoño*, Director Gerente de la FIDA
- Taller. Tintes e insecticidas naturales. *Engracia Alda de la Fuente*, Facultad de F. de Profesorado y Educación, Departamento de Química Analítica y Análisis Instrumental, UAM

#### 8 de julio

- Las inmersiones temáticas en la educación ambiental. *Ana Rodríguez Marcos*, Departamento de Didáctica, UAM
- Actividades y materiales en la educación ambiental. *Consuelo Díaz Diego*, Coordinadora del Taller de Naturaleza CRIF Las Acacias
- Salida de Campo. Itinerario de naturaleza en Miraflores de la Sierra. *Alberto González Moreno, Juan José Malonda Ferrer*

#### 9 de julio

- La educación ambiental desde la Red de Centros de la Consejería de Medio Ambiente (Comunidad de Madrid). *M.<sup>a</sup> José Fernández Casals*, Servicio de Educación Ambiental de la Comunidad de Madrid
- Visita. Centro de Educación Ambiental del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. *Alberto González Moreno, Juan José Malonda Ferrer*
- Taller. Reciclado de aceites vegetales usados. *Estibaliz López-Samaniego Palomino*, Departamento de Química Agrícola, Geología y Geoquímica, UAM
- Los Juegos en educación ambiental. *Pilar Monterrubio Salido*, Área de Educación y Cooperación del CENEAM

#### 10 de julio

- La educación ambiental en el puesto de trabajo. *José Andrés Sanz Revenga*, Técnico de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente, PharmaMar
- Visita. Instalaciones PharmaMar (Colmenar Viejo). *José Andrés Sanz Revenga*

Este Curso tiene reconocidos 2 créditos de libre configuración, previa evaluación

Tasa completa (matrícula, alojamiento en habitación compartida y manutención):

Miembros de la UAM: 194,47 Eur. Otros: 212,61 Eur.

### Información:

Oficina de Actividades Culturales  
Edificio de Rectorado (entreplanta 2<sup>a</sup>)  
Universidad Autónoma de Madrid. 28049 Madrid

Tel: 913974359 y 913974645 (de 9 a 14 horas)  
Fax 913974174  
Correo- e: [vicerectorado.extension@uam.es](mailto:vicerectorado.extension@uam.es)

## CURSO DE BUCEO Y BIOLOGÍA MARINA

**Fechas:** 7 - 13 de julio de 2003

**Lugar:** Alcalá de Henares (Madrid)

**Organiza:** Universidad de Alcalá

Es un curso teórico-práctico que capacitará al alumno para el buceo mediante la obtención de la titulación OWD PADI. Por las mañanas se impartirá la materia de biología marina y por la tarde el curso de buceo.

Los alumnos que lo soliciten podrán convalidar el curso por 2 créditos de libre configuración.

El curso será impartido por profesores de la Facultad de Biología de la Universidad de Alcalá y por un equipo de instructores de buceo licenciados en biología de ZOEa (Difusión e Investigación del Medio Marino).

### Información:

Vicerrectorado de Extensión Cultural y Universitaria  
Tel: 918854090  
Correo-e: [cursos de verano@uah.es](mailto: cursos de verano@uah.es)

<http://www.uah.es>  
<http://www.zoea.com>

## AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA

**Fechas:** 14 - 19 de julio de 2003

**Lugar:** San Sebastián de La Gomera

**Organiza:** Universidad La Gomera

**Dirección:** *Roberto García Trujillo*, Ingeniero Agrónomo, Investigador y Prof. de la Universidad Politécnica de Córdoba.  
*Javier Mata González*, Prof. Titular de Producción Animal, Escuela de Ciencias Agrarias de la Universidad de La Laguna.

### Objetivos:

- Formar a técnicos y especialistas en agricultura ecológica, dando a conocer técnicas agrarias y ganaderas respetuosas con el medio ambiente.

### Programa:

#### Lunes 14

Bases ecológicas y Tecnologías de la Agricultura ecológica.  
*Roberto García Trujillo*, Ingeniero Agrónomo, Investigador y Prof. de la Universidad Politécnica de Córdoba.

#### Martes 15

La Ganadería Ecológica y el programa de Desarrollo Ganadero de La Gomera.  
*Javier Mata González*, Prof. Titular de Producción Animal, Escuela de Ciencias Agrarias de la Universidad de La Laguna. *Luis Alberto Bermejo Asencio*, Prof. de Producción Animal, Escuela de Ciencias Agrarias de la Universidad de La Laguna.

#### Miércoles 16

Comercialización y normalización en agricultura ecológica.  
*Javier López Cepero*, Ingeniero Agrónomo. Asesor de producción ecológica y realización de proyectos medio ambientales en espacios naturales protegidos de la empresa "Gabinete de Proyectos Agroecológicos" S.L.  
Economía de los sistemas abiertos: principalmente aplicaciones.  
*Federico Aguilera Klink*, Catedrático Economía Aplicada, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de La Laguna.

#### Jueves 17

Cultivo Biológico de Hortalizas y Frutales.  
*Domingo Afonso Martín*, Ingeniero Agrónomo de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias.

#### Viernes 18

Las variedades tradicionales de uva para vinificación y denominación de origen.  
*Eladio González Díaz*.  
Elaboración de vinos ecológicos.  
*Rafael Armas Benítez*, Técnico Especialista en Enología. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias.

#### Sábado 19

Visita a la finca de cultivo ecológico situada en el Cabrito.

**Horario:** de 16:00 a 20:00 h.

**Nº de créditos:** 2

**Destinatarios:** Ingenieros Agrónomos, Técnicos Agrícolas, estudiantes universitarios y profesionales del sector agrícola y ganadero, especialmente aquellos que están produciendo con la categoría "Ecológico" y los interesados en profundizar en el conocimiento de la agricultura biológica.

### Inscripciones:

Universidad de Verano La Gomera.  
Tf: 922 87 20 86

Fax: 922 87 15 86  
[www.culturacanaria.com/FUVLG/](http://www.culturacanaria.com/FUVLG/)

## INGENIERÍA Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA: APLICACIONES EN PROYECTOS DE REVEGETACIÓN Y CONTROL DE LA EROSIÓN

**Fechas:** 21 - 25 de julio de 2003

**Lugar:** San Sebastián de La Gomera

**Organiza:** Universidad La Gomera

**Dirección:** *Javier Montalvo Rodríguez*. Profesor de Ecología y Evaluación de Impacto Ambiental, Laboratorio de Ecología Aplicada, Facultad de Ciencias, Universidad de Vigo, Vigo

*M<sup>a</sup> Josefina Rodríguez Enríquez*, Profesora de Fisiología Vegetal, Instituto de Bioquímica Antonio González, Universidad de La Laguna, Tenerife

### Objetivos:

- *Proporcionar un conjunto de criterios y técnicas emergentes imprescindibles para aplicación de los principios de la sostenibilidad.*
- *Abordar aplicaciones reales de restauración y control de erosión en espacios naturales y humanizados*
- *Exponer técnicas apropiadas para la selección y multiplicación de especies de plantas, reconstrucción del relieve en espacios degradados, estabilización mediante técnicas de bioingeniería o mixtas*

### Programa:

#### 21 julio

Ingeniería y restauración: enfoques ecológicos y sostenibles. *Javier Montalvo*.

Criterios ecológicos en el diseño vernáculo. Implicaciones en espacios urbanos y en la transformación del paisaje. *Fernando Martínez Sarandeses*. Arquitecto paisajista,

#### 22 julio

Diseño ecológico de las formas del relieve. Aplicaciones en la restauración topográfica de una cuenca minera. *José Manuel Nicolau*. Profesor de Ecología, Facultad de Ciencias, Universidad de Alcalá de Henares

Riesgos de degradación y criterios de restauración de taludes. Aplicaciones en taludes de desmonte de carreteras. *Javier Montalvo*

Técnicas de estabilización y revegetación de espacios alterados por explotaciones mineras. *Carmen Mataix*. Especialista en evaluación ambiental y restauración, Estudios y Proyectos Mineros, SA

#### 23 julio

Multiplicación de plantas para restauración ecológica. *M<sup>a</sup> Josefina Rodríguez Enríquez*.

**Caso práctico 1:** Proyecto de estabilización de taludes en el Camino de El Rejo, La Gomera. *Manuel Torres*. Ingeniero de Montes, Viceconsejería de Medio Ambiente, Gobierno de Canarias

**Caso práctico 2:** Criterios técnicos de selección de plantas y revegetación en proyectos de control de la erosión. Aplicación en taludes de carreteras de Galicia. *Adolfo Cano*. Biólogo, consultor asociado, Facultad de Ciencias, Universidad de Vigo

**Visita de campo:** Estabilización de taludes de carreteras del Parque Nacional de Garajonay

#### 24 julio

Restauración forestal en zonas áridas y degradadas. Experiencias en las Islas Canarias. *José Ramón Arévalo*. Profesor de Ecología, Universidad de La Laguna y Técnico de Gesplan, SA, Tenerife

**Caso práctico 3:** Proyecto de restauración ecológica del monteverde en el Parque Nacional de Garajonay. *Ángel Fernández*. Ingeniero de Montes, Director del Parque Nacional de Garajonay, Organismo Autónomo de Parques Nacionales, Ministerio de Medio Ambiente

**Taller-Seminario:** Actuaciones de mejora de taludes de carreteras del Parque Nacional de Garajonay: Diagnóstico y redacción (esquemática) de anteproyectos técnicos.

**Visita de campo:** Regeneración del monteverde Parque Nacional de Garajonay.

#### 25 julio

Restauración fluvial en los programas de gestión de cuencas. Actuaciones en la cuenca del río Tordera, Gerona. *Antoni Munne*. Restauración hidrogeomorfológica y regeneración de la vegetación de humedales. Aplicaciones en lagunas manchegas. *Máximo Florín*. Profesor de Ingeniería Ecológica y Ecología Fluvial, ETS Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Universidad de Castilla-La Mancha

**Caso práctico 4:** Proyecto y ejecución de actuaciones de mejora fluvial. Acciones integradas contra la erosión y recuperación de la cubierta vegetal en el río Guadajoz, Córdoba. *Evelyn García*. Área de Planificación y Restauración Fluvial, Agencia Catalana del Agua, Barcelona

**Destinatarios:** Estudiantes de áreas científico-técnicas, profesionales, personal de la administración y todas aquellas personas interesadas en la ingeniería ecológica como instrumento de planificación y desarrollo en cualquier proyecto.

**Horario:** de 10:00 a 14:00 h. Visitas de campo por la tarde.

**Nº de créditos:** 2

### Inscripciones:

Universidad de Verano La Gomera.

Tf: 922 87 20 86

Fax: 922 87 15 86

[www.culturacanaria.com/FUVLG/](http://www.culturacanaria.com/FUVLG/)



## CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE INTERPRETACION AMBIENTAL: "UNA HERRAMIENTA VALIOSA PARA LA EDUCACIÓN Y LA CONSERVACIÓN"

**Fechas:** 8 - 11 Julio de 2003  
**Lugar:** O Grove (Pontevedra)  
**Organiza:** Universidad de Vigo

### Objetivos:

- Definir los diferentes conceptos de Interpretación Ambiental
- Identificar el lugar de la Interpretación Ambiental dentro de la Educación Ambiental
- Estudiar la filosofía y principios básicos de la Interpretación
- Establecer el rol fundamental de la Interpretación como medio para cumplir objetivos de conservación.
- Dotar de técnicas básicas de comunicación para planificar, preparar y presentar charlas y actividades guiadas

**Horas lectivas:** 30 - **Num de alumnos:** 40  
 Convalidación de 2 créditos de libre configuración  
**Tasas de matrícula:** 80 euros (Descuento de 25% para miembros de la Universidad de Vigo y 50% para becarios de la Universidad de Vigo).

### Información:

Eduardo Martínez Domínguez  
 Acquariumgalicia  
 Correo-e: extension@acquariumgalicia.com  
 Puri Fandiño  
 Secretaría de Extensión Universitaria  
 Universidad de Vigo  
 Tel: 986 813 626

## CURSO DE PERIODISMO AMBIENTAL

**Fechas:** 28 de julio - 1 de agosto de 2003  
**Lugar:** Santa María de la Rábida (Huelva)  
**Organiza:** Universidad Internacional de Andalucía

El Periodismo Ambiental es un área que va cobrando cada vez una mayor importancia en los distintos soportes mediáticos y en la sociedad. Si bien ha tomado cuerpo conforme se han acentuado los conflictos en la Biosfera, hasta el segundo lustro de los noventa no se ha iniciado un análisis científico de la misma. Por tanto, nos encontramos con una especialidad con escasos recursos bibliográficos y con una gran demanda social.

### Destinatarios:

En primer lugar el curso va dirigido a alumnos de Ciencias de la Información y a profesionales de esta materia. En segundo lugar puede resultar interesante para alumnos de Ciencias Ambientales y público en general.

**Curso con referencia:** 02/R\_2003  
**Director Curso:** Rogelio Fernández Reyes  
 Impartido en: Sede Iberoamericana Santa María de la Rábida  
**Nº Horas Lectivas:** 30 - **Nº Créditos:** 3  
**Periodo de matriculación:** desde 12/05/2003 hasta 26/07/2003

### Información:

[http://www.unia.es/nuevo\\_inf\\_academica/inf\\_acad\\_cursos\\_de\\_verano.asp](http://www.unia.es/nuevo_inf_academica/inf_acad_cursos_de_verano.asp)

## CURSO DE DIBUJO Y PINTURA EN LA NATURALEZA

**Fechas:** 1 - 7 de Agosto de 2003  
**Organiza:** ALLUCANT - Carlos Pardos, pintor

**Lugar:** Gallocanta (Zaragoza)

### Objetivos:

- Conocer la naturaleza y su entorno a través de la observación y su representación por medio del dibujo y la pintura.
- Estudiar los elementos básicos de composición, claroscuro, perspectiva, formas, proporciones e interpretación a través de la observación del paisaje de verano.
- Trabajar por bloques temáticos: aves, paisaje e itinerario (panorámica desde una ermita románica. paisaje e iconografía de las culturas celtiberas-berrueco); etnología popular; huertos de la isilla.; estructura de aves acuáticas - museo de aves-; plantas, etc.
- Utilizar todas las técnicas relacionadas con el dibujo y l pintura, (acuarela, acrilicos, etc.)".

**PRECIO:** 320 euros (El precio incluye los materiales específicos y el alojamiento en régimen de pensión completa en el Albergue ALLUCANT).

### Información:

ALLUCANT  
 Tel: 976 803137

Correo-e: [allucant@arsys.es](mailto:allucant@arsys.es)  
<http://www.gallocanta.com>

## RESPONSABILIDAD CORPORATIVA, AMBIENTAL Y SOCIAL DE LAS EMPRESAS

**Fechas:** 28 de julio - 1 de agosto de 2003

**Lugar:** El Escorial (Madrid)

**Organiza:** Universidad Complutense de Madrid

**Organiza:** Joaquín Nieto (Secretario Confederal Medio Ambiente CC.OO) y Manuel Garí Ramos (ISTAS)

### LUNES 28

10'30 horas: Inauguración del Curso

*José María Fidalgo*. Secretario General de CCOO.

*Victor Viñuales*. Director de Fundación Ecología y Desarrollo

*Estefanía Blount*. Directora de medio ambiente de ISTAS

*Niton Freitas*. Director de Salud y Seguridad en el Trabajo del

Gobierno de Brasil, Presidente de FUNDACENTRO

*Joaquín Nieto*

11'30 horas: La Responsabilidad Social Corporativa desde la perspectiva internacional. *Niton Freitas*.

13'00 horas: ¿Qué es la RSC? Introducción a la responsabilidad ambiental y social de las empresas. *Sandra Benbeniste*.

Representante para España de la Fundación AVINA y participante en la Cumbre de Johannesburgo

16'30 horas: MESA REDONDA. Fiabilidad de los sistemas De rendición de cuentas (accountability)

### MARTES 29

09'30 horas: Presente y Futuro de la Responsabilidad

Corporativa en las empresas en Europa. *Nicole Notat*.

Directora de VIGEO y Ex-Secretaria general de la CFDT-Francia

11'00 horas: El proceso de incorporación a la responsabilidad Social Corporativa por parte de las empresas españolas.

*Ramón Pueyo*. Fundación Ecología y Desarrollo-SIRI Grup y Grupo Permanente de la Comisión Responsabilidad Social Corporativa de AECA.

16'30 horas: MESA REDONDA. El proceso de incorporación a la Responsabilidad Social Corporativa por parte de las empresas españolas

### MIÉRCOLES 30

09'30 horas: Las perspectivas empresarial y sindical (I)

*Pedro Rivero*. Asociación Española de la Industria eléctrica UNESA y presidente de la Comisión Responsabilidad Social Corporativa de AECA.

*Ignacio Fernández Toxo*. Secretario General de la Federación Minerometalúrgica de CC.OO.

11'00 horas: Las perspectivas empresarial y sindical (II)

*Javier Chércoles*. INDITEX

*Joaquín González*. Secretario General de FITEQA-CCOO

16'30 horas: MESA REDONDA. El papel de las instituciones en el desarrollo de la Responsabilidad Corporativa de las Empresas.

### JUEVES 31

09'30 horas: Indicadores ambientales en la Global Reporting Initiative. *Estefanía Blount*

11'00 horas: MESA REDONDA. Experiencias empresariales

16'30 horas: Grupos de Trabajo

### VIERNES 1

09'30 horas: La Responsabilidad Social Corporativa en los foros sociales internacionales

*Javier Doz*. Secretario de Política Internacional de CC.OO.

11'00 horas: Observatorios sobre Salud Laboral y Medio Ambiente y otras experiencias solidarias.

*Simón Rosado*. Secretario de Acción Sindical de la CONC

12'30 horas: Conclusiones. *Joaquín Nieto*

### Información:

<http://cursosveranoucm.skios.com/>

## LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y EL DESARROLLO LOCAL: ATENDIENDO LOS RETOS DE LA CONSERVACIÓN Y LA MITIGACIÓN DE LA POBREZA

**Fechas:** 29 de septiembre - 17 de octubre de 2003

**Lugar:** San José, Costa Rica

**Organiza:** Escuela Latinoamericana de Areas Protegidas - Universidad para la Cooperación Internacional

### Objetivos:

- Conocer técnicas de abordaje para el trabajo participativo con comunidades rurales ligadas a áreas protegidas a nivel microregional.
- Manejar alternativas socioproductivas ligadas a la conservación de espacios naturales y resolución alternativa de conflictos socioambientales.

### Información:

*Mariela Reyna Zaconeta*

Correo-e : [info-elap@uci.ac.cr](mailto:info-elap@uci.ac.cr)

<http://www.uci.ac.cr/elap/elap.htm>



## CURSO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

**Fechas:** 23 de septiembre - 19 de diciembre de 2003

**Lugar:** Ahmedabad (India)

**Organiza:** CEE, IUCN-CEC, UNEP-ROAP y WWF-International

### Contenidos:

- Ecología básica y problemas ambientales globales y regionales
- Educación para el desarrollo sostenible
- Educ. ambiental y comunicación: métodos y estrategias
- Recursos para la educación ambiental
- Gestión de proyectos y capacitación

Para completar el curso, cada participante desarrollará un proyecto previamente aprobado por la organización

### Información:

SASEANEE Secretariat

Centre for Environment Education Thaltej Tekra

Ahmedabad 380 054 (India)

Tel: 91 79 6858002 - Fax: 91 79 6858010

Correo-e : saseanee@ceeindia.org

shivani.jain@ceeindia.org

<http://www.ceeindia.org>

[hhttp://www.saseanee.org](http://www.saseanee.org)

## COMPRENDER EL PAISAJE

**Fechas:** 15 - 20 de septiembre de 2003

**Lugar:** Valle de Isábena (Huesca)

**Organiza:** Diputación de Huesca

Los talleres pretenden un conocimiento directo y participativo del paisaje a través del análisis interdisciplinar de un fragmento territorial del Valle del Isábena, que se tomará como ejemplo, y de la elaboración de una serie de propuestas que los participantes deberán desarrollar de forma gráfica.

El taller estará conducido por *Javier Maderuelo* y *Luis I. Ortega* y asistidos por una coordinadora, *Teresa Luesma*, que de forma permanente dirigirán el trabajo de los grupos.

**Matrícula** del taller: 300 euros

### Información:

Diputación de Huesca

Servicio de Cultura

C/ Porches de Galicia, 4

22071 Huesca

Tel.: 974 29 41 57

Fax: 974 29 41 50

Correo-e: [artespasticas@dphuesca.es](mailto:artespasticas@dphuesca.es)

## MANEJO SOSTENIBLE DE SUELOS EN ZONAS DE MONTAÑA

**Fechas:** 8 - 12 de septiembre de 2003

**Lugar:** Jaca (Huesca)

**Organiza:** Universidad de Zaragoza

**Dirección:** *Asunción Usón Murillo*, profesora de la Universidad de Zaragoza

### Objetivos:

- *Profundizar en el tema de manejo de suelos en áreas con características especiales como son las zonas de montaña, para presentar al alumnado la problemática de dichos territorios y plantear alternativas de manejo que incluyan aspectos de fertilización orgánica y mineral, y conservación de suelos.*
- *Concebido para disfrutar y aprender, este taller pretende dar a los niños herramientas para que entiendan un poco mejor cómo se configura y construye su espacio vital y para que ellos puedan conseguir una mayor autonomía, libertad y seguridad cuando caminen por su espacio cotidiano.*

### Contenidos:

- Introducción: Procesos de degradación de suelos en áreas de montaña, principales tipos de sistemas agrícolas, características de los prados y pastos de montañas y principales tipos de suelos en estos sistemas.
- Manejo de suelos degradados: corrección de la acidez, control de la erosión.
- Aspectos relacionados con la fertilización: necesidades de nutrientes, fertilización orgánica, etc.
- Importancia de los suelos en el manejo: clasificación y evaluación de suelos: uso de sistemas de información geográficos para la evaluación de suelos.

**Duración:** 30 horas

**Destinatarios:** Estudiantes de los últimos cursos de enseñanzas agrarias, así como licenciados y profesionales que trabajen o estén interesados en aspectos de gestión de áreas de montaña.

**Precio de la matrícula**

**Tarifa general:** 150 euros

**Tarifa estudiantes universitarios:** 120 euros

### Información:

Cursos Extraordinarios de Verano

Universidad de Zaragoza

Edificio Interfacultades, 3ª planta

C/ Pedro Cerbuna, 12

50009 Zaragoza

Tlf. 976 761047 / 976 761000 (extensión 3136).

Fax: 976 762050

Correo-e: [cex@posta.unizar.es](mailto:cex@posta.unizar.es)

<http://www.unizar.es/cursosdeverano>

## PANORÁMICA ACTUAL DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

**Fechas:** 15 - 19 de septiembre de 2003

**Lugar:** Lorca (Murcia)

**Organiza:** Universidad Internacional del Mar

### Objetivos:

- *Dar una panorámica de la situación actual y perspectivas de las fuentes de energía renovables desde los puntos de vista: políticas de implantación, desarrollo tecnológico, investigación, incidencia social.*

**Destinatarios:** Profesionales y personal de las administraciones públicas del ámbito de la energía; titulados y estudiantes en enseñanzas técnicas, científicas, sociales y económicas; profesores de Enseñanza Secundaria; miembros de grupos de defensa del Medio Ambiente, etc.

**Horas:** 30

**Límite de Plazas:** 30

**Precio:** 90 euros

### Información:

Servicio de Promoción Educativa

C/ Actor Isidoro Máiquez, nº 9, 3ª planta  
30007 Murcia

Correo-e: [unimar@um.es](mailto:unimar@um.es)

<http://www.um.es/unimar/>

## III CURSO SOBRE PATRIMONIO GEOLÓGICO: CULTURA, TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

**Fechas:** 22 - 26 de septiembre de 2003

**Lugar:** Moratalla (Murcia)

**Organiza:** Universidad Internacional del Mar

### Objetivos:

- *El curso tratará sobre la conservación, gestión y utilización del Patrimonio Geológico, entendiendo éste como el conjunto de recursos naturales de valor científico, cultural, educativo y/o recreativo, ya sean formaciones y estructuras geológicas, formas del terreno, minerales, rocas, fósiles, manantiales, suelos, etc., que permiten reconocer, estudiar e interpretar la evolución de la historia geológica de la Tierra, los procesos que la han modelado y el origen y evolución de la vida sobre este planeta.*
- *Se pretende que este curso sea un aliciente para que el Patrimonio Geológico deje de ser una disciplina casi olvidada en los foros, políticas, actividades económicas, educativas y de protección y difusión del Medio Ambiente. Por tanto, el objetivo principal será dar a conocer y concienciar a la sociedad en general sobre nuestra rica Geodiversidad, para que pueda ser susceptible de ser utilizada con fines científicos, educativos y turísticos.*

**Destinatarios:** El curso está abierto a todas aquellas personas interesadas en el Patrimonio Geológico y en la gestión, utilización y conservación del Medio Natural: estudiantes, simpatizantes de la Geología, profesionales, docentes, investigadores, empresas turísticas, asociaciones y servicios para la defensa de la Naturaleza y a la sociedad en general.

**Horas:** 40

**Límite de Plazas:** 35

**Precio:** 90 euros

### Información:

Servicio de Promoción Educativa

C/ Actor Isidoro Máiquez, nº 9, 3ª planta  
30007 Murcia

Correo-e: [unimar@um.es](mailto:unimar@um.es)

<http://www.um.es/unimar/>

## CURSOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA DE PALMA DEL RÍO

**Lugar:** Palma del Río (Córdoba)

**Organiza:** Centro de Investigación y Formación Agraria de Palma del Río. Junta de Andalucía

### MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PALMERAS

**Fechas:** 15 - 19 de septiembre de 2003

### RESTAURACIÓN DE JARDINES HISTÓRICOS

**Fechas:** 6 - 10 de octubre de 2003

### MULTIPLICACIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES

**Fechas:** 27 - 31 de octubre de 2003

### INGENIERÍA DEL PAISAJE. CONTROL DE LA EROSIÓN

**Fechas:** 24 - 28 de noviembre de 2003

### APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA NORMA GRANADA. VALORACIÓN DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS

**Fechas:** 10 - 14 de noviembre de 2003

### Información, solicitudes e inscripciones:

Centro de Investigación y Formación Agraria Palma del Río  
Avda. Rodríguez de la Fuente, s/n. Apdo.29  
14700 Palma del Río (Córdoba)

Tel.: 957-64 40 11

Fax: 957-64 39 02.

Correo-e: [jarcifa.palmadelrio.cap@juntadeandalucia.es](mailto:jarcifa.palmadelrio.cap@juntadeandalucia.es)

## RÉGIMEN AMBIENTAL DE CAUDALES

**Fechas:** 29 de septiembre - 3 de octubre de 2003

**Lugar:** Cuenca

**Organiza:** Universidad Internacional Menéndez Pelayo

**Directora:** *Carolina Martínez Santa-María*. Catedrático de Hidráulica e Hidrología. E.U.I.T.Forestal. Universidad Politécnica de Madrid

### Destinatarios:

Profesionales de empresas públicas y privadas, de la administración del Estado y de las Comunidades Autónomas relacionadas con la ingeniería de ríos, la gestión de los recursos hídricos y los ecosistemas fluviales.

Profesores y estudiantes de ingenierías y licenciaturas vinculadas con la ingeniería de ríos, los ecosistemas fluviales y el aprovechamiento y gestión del agua.

Todos los interesados en conocer y preservar el patrimonio de nuestros ríos.

**Derechos de matrícula:** 290 Euros

**Plazo para la recepción de solicitudes de beca:**

hasta el 20 de agosto.

**Plazo de matrícula:** hasta el 22 de septiembre.

### Información:

Secretaría de Alumnos  
Ronda Julián Romero, 18  
16001 Cuenca  
Tels.: 969 22 13 27 / 969 22 09 25  
Fax: 969 22 07 39  
Correo-e: [cuenca@uimp.es](mailto:cuenca@uimp.es)  
<http://www.uimp.es>

## MEDIO AMBIENTE EN EL SIGLO XXI

**Fechas:** 22 - 26 de septiembre de 2003

**Lugar:** Moratalla (Murcia)

**Organiza:** Universidad Internacional del Mar

### Objetivos:

*Este curso pretende ofrecer una visión general sobre los diferentes aspectos ecológicos y ambientales contenidos en la la Directiva Marco del Agua y que son de obligado cumplimiento para todos los países miembros, así como llevar a la práctica alguna de las propuestas surgidas de la investigación en España sobre la utilización de indicadores e índices para la determinación de ese estado ecológico.*

**Destinatarios:** personas interesadas en la gestión de los ecosistemas acuáticos y sus recursos.

**Horas:** 40

**Nº de Plazas:** 35

**Precio:** 90 euros

### Información:

Servicio de Promoción Educativa  
C/ Actor Isidoro Máiquez, nº 9, 3ª planta  
30007 Murcia  
Correo-e: [unimar@um.es](mailto:unimar@um.es)  
<http://www.um.es/unimar/>

## PROPUESTAS DIDÁCTICAS DE EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR. MATERIALES PARA LA REFLEXIÓN DOCENTE

**Autores:** : Darío Pérez Brunicardi y M<sup>a</sup> Antonia López Luengo (Coord.)

**Edita:** Escuela Universitaria de Magisterio de Segovia. Universidad de Valladolid. 2002

**Formato:** Papel

Los trabajos incluidos en esta obra son el resultado final del curso de Educación del Consumidor 2001/2002 llevado a cabo en la Escuela de Magisterio de Segovia. Se trata de propuestas de intervención didáctica del tema transversal Educación del Consumidor desde diferentes niveles y áreas educativas. Son sugerencias para que los estudiantes de Magisterio, como futuros docentes, se planteen su aplicación en la Escuela, sometiéndose a sí mismos a una fase previa de reflexión y autocrítica sobre este tema.

La propuestas didácticas se dividen en tres bloques con los siguientes contenidos:

### **Bloque I. Materiales para educación primaria**

- El espíritu de la golosina.
- Consumo en los mercadillos
- El coche ¿Tu amigo?
- Taller de anuncios en prensa y televisión
- ¿Qué necesitas para ir a la montaña?

### **Bloque II. Materiales multiniveles**

- El comic en la escuela
- La publicidad en las series de televisión

### **Bloque III. Materiales para padres de educación infantil**

- ¿Cómo somos?, ¿cómo quieren que seamos?

### **Disponibilidad:**

Centro de Documentación del CENEAM  
Préstamo domiciliario y consulta en sala.

### **Información:**

Escuela Universitaria de Magisterio  
Plaza de Colmenares, 1  
40001 Segovia  
Tel: 921 112200  
Fax: 921 112201

## ECOLOGÍA DEL PAISAJE. CONCEPTOS, MÉTODOS Y APLICACIONES

**Autor:** Françoise Burel Jacques Boudry

**Edita:** Ediciones Mundi-Prensa. 2002

**Formato:** Papel

La ecología del paisaje es una disciplina relativamente nueva que se caracteriza por: 1) ofrecer oportunidades claras y plausibles a la investigación punta y el desarrollo teórico; 2) hacer comprensibles las estructuras y los procesos espaciales que relacionan naturaleza y sociedad a nivel del paisaje; 3) agrupar diferentes objetivos ambientales para ofrecer nuevas soluciones a los problemas ligados a la utilización de las tierras; 4) operar a la escala adecuada, entre local y global, lo que permite obtener tanto un impacto visible como una fuerte probabilidad de éxito a largo plazo.

Esta obra propone una aproximación original a la ecología de los paisajes agrícolas, relacionando las actividades humanas y el funcionamiento ecológico. Tiene numerosos puntos fuertes, como son las múltiples formas de analizar las estructuras espaciales, la dinámica de las metapoblaciones en los paisajes, las redes de setos, la conectividad, el paisaje como objeto, así como la organización de los cambios de utilización de las tierras. Se presentan teorías y pruebas empíricas, así como aplicaciones. Intenta dar explicación y plantear soluciones a preguntas tan comprometidas como esta: ¿cómo se puede organizar el espacio para asegurar tanto la integridad ecológica como la producción alimentaria?

- Una primera parte en la que se tratan algunos conceptos, ideas básicas y reflexiones de carácter general.
- Una segunda parte en la que se detallan las principales tareas que deben acometerse para desarrollar procesos participativos.
- Un tercer bloque, que contiene un conjunto de instrumentos de participación que han sido utilizados con éxito en procesos de mejora ambiental y de avance hacia el desarrollo sostenible; una serie de técnicas de negociación y resolución de conflictos; y una relación de técnicas para dinamizar reuniones.

### **Disponibilidad:**

Centro de Documentación del CENEAM.  
Préstamo domiciliario y consulta en sala.

### **Información:**

Mundi-Prensa Libros, S.A.  
Castelló, 27  
28001 Madrid  
Tel: 91 4363700  
Fax: 91 5753998  
<http://www.mundiprensa.es>

## ITINERARIOS POR LOS PARQUES NACIONALES ESPAÑOLES

**Autores:** FON-3, S.A.

**Edita:** Organismo Autónomo Parques Nacionales. 2001

**Formato:** CD-ROM

*Esta colección de 13 CD-ROM ofrece una visita virtual por los trece Parques Nacionales españoles: Doñana, Picos de Europa, Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera, Cabañeros, Caldera de Taburiente, Garajonay, Ordesa y Monte Perdido, Sierra Nevada, Teide, Timanfaya, Tablas de Daimiel, Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, Islas Atlánticas.*

*De cada uno de ellos proporciona:*

- **Información general** sobre cómo acceder, requisitos y normas de actuación, actividades permitidas y prohibidas, consejos y recomendaciones...
- Diversos **itinerarios** por cada Parque con: fotografías de los paisajes ordenadas por recorridos, audiovisuales de cada itinerario, recorridos virtuales con detalles de la zona y de cómo se van a desarrollar las rutas, y videos.
- **Fauna:** descripción, fotografías y sonidos de las especies más emblemáticas
- **Flora:** con descripción y fotografías

### Disponibilidad:

Centro de Documentación del CENEAM.  
Préstamo domiciliario y consulta en sala.

### Información:

Organismo Autónomo Parques Nacionales  
Gran Vía de San Francisco, 4  
28005 Madrid  
Tel: 91 5964943

## GUÍA DE FORMACIÓN PARA CAMPOS DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL

**Autores:** Mario Ruiz Herrera, Eva Graciá Martínez y Jesús Isidro Aguilar López (coord.)

**Edita:** Proyecto de Medio Ambiente de Cruz Roja Española en Elche, 2001

**Formato:** Papel

*Esta Guía en formato CD-ROM incluye diversos materiales para el profesorado y para el alumnado (la mayoría en formato pdf) relativos a la formación de voluntarios ambientales:*

### Materiales para el Profesorado

- Guía del Formador: *los contenidos de esta Guía dan una visión general del Medio Ambiente, proporcionan conocimientos para desenvolverse en el medio (orientación, incendios forestales, legislación ambiental, comunicación, primeros auxilios...) e información para desarrollar la labor de voluntariado (convivencia, tareas, actividades...)*
- Bibliografía sobre el tema e información sobre el Proyecto de Medio Ambiente
- Presentaciones en power point de apoyo a la labor docente sobre: *el medio ambiente, la orientación, los incendios forestales y los primeros auxilios*
- Transparencias sobre orientación e incendios

**Materiales para el alumno** sobre la orientación, los incendios forestales, la comunicación, los primeros auxilios, la comunicación radio telefónica.

*Para poder verlos el CD incluye, además, los programas Acrobat Reader 5.0 y un visor de Power Point*

### Disponibilidad:

Centro de Documentación del CENEAM  
Préstamo domiciliario y consulta en sala.

### Información:

Cruz Roja Española  
Asamblea Local de Elche  
Proyecto Medio Ambiente  
C7 Gabriel y Galán, 33  
03205 Elche (Alicante)  
Correo-e: elchealicante@cruzroja.es

## GREEN TEACHER

**Promotor:** ONG formada por directores de Centros Educativos y apoyada por entidades públicas y privadas.

**Dirección:** <http://www.greenteacher.com>

**Acceso:** Libre

**Idioma:** Inglés

*Green Teacher es una revista trimestral escrita por y para educadores que pretende introducir los aspectos ambientales en todos los niveles de currículo escolar. Se edita en Canadá, pero participan en su elaboración personas del ámbito educativo de Norte América.*

*Cada número incluye los siguientes contenidos:*

- Artículos de opinión sobre cómo conectar la educación ambiental con la problemática global para avanzar hacia un mundo sostenible.
- Experiencias y ejemplos de cómo se han insertado los contenidos ambientales en el aula.
- Actividades para poner en práctica en los distintos niveles escolares.
- Listado y valoración de distintos recursos educativos (libros, juegos...).

*La revista se distribuye en soporte papel, pero se pueden consultar en línea las reseñas de los distintos artículos incluidos en el último número y ver el texto íntegro de algunos artículos de números anteriores. También ofrece una interesante sección de Enlaces sobre recursos para educadores ambientales.*

*Green Teacher edita, además, dos materiales educativos de interés : uno sobre patios escolares en inglés titulado "Greening School Grounds: Creating Habitats for Learning", y otro sobre cambio climático en versión inglesa y francesa titulados "Teaching About Climate Change: Cool Schools Tackle Global Warming" y "Des idées fraîches à l'école: Activités et projets pour contrer les changements climatiques".*

### Contacto:

Correo-e: [info@greenteacher.com](mailto:info@greenteacher.com)

Tel: (416) 960-1244

Fax: (416) 925-3474

Dirección postal:

#### Canada

Green Teacher

95 Robert St

Toronto, ON M5S 2K5

#### United States

Green Teacher

P.O. Box 452

Niagara Falls, NY 14304-0452

## INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA

**Promotor:** Gobierno de Aragón

**Dirección:** <http://www.aragob.es/>

**Acceso:** Libre

*El Instituto Aragonés del Agua es una entidad de derecho público que tiene la función de ejercer las competencias de la Comunidad Autónoma de Aragón en materia hidráulica.*

*La web que ha puesto en marcha en el portal del Gobierno de Aragón pretende responder a las demandas informativas de diferentes usuarios: personas interesadas en la problemática del agua en Aragón, estudiantes, Ayuntamientos, medios de comunicación, etc.*

*Sus contenidos son de muy diverso tipo:*

- Explicaciones didácticas de lo que es una depuradora, o una potabilizadora.
- Situación y datos particulares de las depuradoras gestionadas por el Instituto Aragonés del Agua.
- Estudios técnicos sobre el Plan Hidrológico Nacional.
- Fichas de los puntos singulares de interés fluvial.
- Informaciones sobre actividades del Instituto.
- Modelos del Canon de Saneamiento.
- Glosario con definiciones de palabras de tipo técnico.
- Enlaces con otras páginas web relacionadas con la gestión del agua.
- Accesos a la normativa legal autonómica en materia de agua.

### Contacto:

C/ Capitán Portolés, 1-3-5, 8ª planta

50004 Zaragoza

Tel: 976 30 25 30

Fax: 976 30 25 31

Correo-e: [iaa@aragob.es](mailto:iaa@aragob.es)

## SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DE VITORIA-GASTEIZ (SIAM)

**Promotor:** Centro de Estudios Ambientales. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

**Dirección:** <http://www.vitoria-gasteiz.org/ceac/siam>

**Idioma:** Euskera, castellano e inglés

**Acceso:** Libre

*El CEA del Ayuntamiento de Vitoria ha puesto en marcha un sistema de información ambiental que recoge, almacena, estructura, analiza y pone a disposición de los usuarios información de calidad y actualizada relativa al medio ambiente y el territorio municipal.*

*El SIAM se configura a través de la integración de varios componentes:*

- **Banco de Información Ambiental**, *recopila un amplio abanico de datos y documentos de interés ambiental: cartografía básica y temática, registros de estaciones de muestreo, informes, memorias, proyectos, estudios,...* Complementariamente, *incorpora otros tipos de información como fotografías aéreas, imágenes de satélite y bases de datos relacionadas.*
- **Sistema de Información Geográfica**, *como herramienta informática de gestión y análisis integral de aquellos datos ambientales con referencia espacial.*

**Contacto:**

Centro de Estudios Ambientales  
Área de Sistemas de Información Territorial  
Casa de la Dehesa de Olarizu, s/n  
01006 Vitoria-Gasteiz  
Tel: 945 162696  
Fax: 945 162695

- **Catálogo de Documentación Ambiental**, *como servicio para la localización, descripción y acceso a la información ambiental disponible en el Sistema. Se pueden realizar búsquedas por título, materia, fecha de publicación y por tipo de documento.*
- **Atlas Ambiental**, *que recoge una selección de documentos cartográficos, tablas y gráficos accesibles organizados por temas (medio físico y natural, medio urbano e industrial, medio socioeconómico-administrativo, infraestructuras y servicios).*
- **Sistema de comunicación y acceso telemático**, *comprendiendo tanto el propio sitio web, como los catálogos, la infraestructura de comunicaciones, etc.*

## SE PRESENTA LA ESTRATEGIA ANDALUZA DE DESARROLLO SOSTENIBLE AGENDA 21

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía presentó el día 5 de junio, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible Agenda 21.

Este documento recoge 259 medidas que cuentan con el respaldo de diversas asociaciones y colectivos vecinales, ecologistas, consumidores y usuarios, la comunidad universitaria, los sindicatos...

### Más información:

Consejería de Medio Ambiente.

Tel: 95 5003400

[http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/medio\\_urbano/indmedioamburb.html](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/medio_urbano/indmedioamburb.html)

**Fuente:** InfoDoñana

## EL GOBIERNO DE ARAGÓN CREA UNA COMISIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE LA EÁREA

Para el desarrollo de la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental, el Gobierno de Aragón ha creado una Comisión Técnica Interdepartamental, adscrita al Departamento de Medio Ambiente, con competencia en información y comunicación, formación y capacitación, y participación. Forman parte de ella representantes de todos los Departamentos del Gobierno de Aragón y los Institutos de la Juventud, Mujer, Agua y Tecnológico.

### Más información:

Servicio de Educación y Sensibilización Ambiental  
BOA nº36 de 28-3-03.

**Fuente:** Boletín Electrónico de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón

## LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DEL ÚLTIMO INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO

El Grupo Internacional de Expertos sobre Cambio Climático (más conocido por sus siglas en inglés IPCC) es una agencia especializada de Naciones Unidas cuyo objetivo básico es valorar, basándose en el conocimiento científico disponible, la información existente sobre el cambio climático: sus causas, sus impactos y las posibles respuestas que pueden ponerse en pie para hacer frente al fenómeno.

Desde su creación, el IPCC ha preparado una serie de documentos técnicos, informes especiales e informes de evaluación que ha puesto a disposición de la comunidad internacional, tanto de los responsables políticos como del público en general, el conocimiento científico-técnico disponible sobre el cambio climático.

El **Primer Informe de Evaluación**, realizado en 1990, tuvo un papel decisivo en la creación del Comité Intergubernamental de Negociación para la Convención Marco sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas. Dicha Convención fue adoptada en 1992 y proporciona el marco de política global para orientar los temas de cambio climático.

Por su parte, el **Segundo Informe de Evaluación**: Cambio Climático 1995, proporcionó información clave para las negociaciones que condujeron a la adopción del Protocolo de Kioto, por parte de las Naciones Unidas, en 1997.

El **Tercer Informe de Evaluación**, elaborado en 2001, ofrece una valoración actualizada de los diferentes aspectos científicos, técnicos y socioeconómicos, políticamente relevantes, sobre el cambio climático y constituye la valoración más importante sobre el cambio climático llevada a cabo desde 1995. En él han trabajado cientos de expertos, redactores y representantes gubernamentales.

Recientemente la Oficina Española de Cambio Climático ha editado un cuadernillo titulado "**Cambio climático: ciencia, impactos, adaptación y mitigación**", que sintetiza en 35 páginas los principales hallazgos, previsiones y recomendaciones incluidos en este informe. Este cuadernillo se puede conseguir en la dirección de internet  
[http://www.mma.es/cambio\\_climatico/pdf/3inf\\_ipcc.pdf](http://www.mma.es/cambio_climatico/pdf/3inf_ipcc.pdf)

**Fuente:** Área de Educación y Cooperación del CENEAM

## LA COMISIÓN EUROPEA PREPARA LA NUEVA ESTRATEGIA DE RECICLAJE Y PREVENCIÓN DE RESIDUOS

La Comisión Europea aprobó el pasado 27 de mayo la Comunicación COM (2003) 301 "Hacia una Estrategia Temática sobre la Prevención y Reciclaje de Residuos", como punto de partida del desarrollo de un borrador de la "Estrategia Temática", que se aprobará el próximo año, y que constituye uno de los siete pilares básicos sobre los que se asienta el Sexto Programa de Acción Comunitario en materia de Medio Ambiente.

La Comunicación abre un periodo de consulta con los grupos de interés y agentes implicados para que envíen sus comentarios al respecto y se puedan tener en cuenta en la posterior evaluación de impacto ampliada. Aspectos relacionados con la prevención en la generación de residuos, métodos para reducir el consumo de recursos y los tipos de residuos que se pueden reciclar, serán algunos de los temas clave de este período de consulta. El plazo de recepción de los comentarios finaliza el 30 de noviembre de 2003.

Posteriormente la Comisión, basándose en los comentarios recibidos, determinará los objetivos finales de reciclaje y prevención de los residuos, y decidirá qué medidas se proponen para su adopción final por el Consejo y el Parlamento Europeo.

### Más información:

<http://europa.eu.int/comm/environment/waste/strategy.htm>

**Fuente:** Boletín Electrónico de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón

## LAS VÍAS VERDES ESPAÑOLAS SON GALARDONADAS CON LOS PREMIOS EUROPEOS DE MEDIO AMBIENTE 2003

Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio), la Comisaria Europea de Medio Ambiente presentó en Bruselas los Premios Europeos del Medio Ambiente 2003. Entre ellos, y al mismo nivel que galardones tan prestigiosos como el Premio Europeo de Ciudades Sostenibles, el Premio a la Semana Europea de la Movilidad, y el Premio Europeo al Transporte Público, se situaron los Premios Europeos de Vías Verdes.

Entre las Vías Verdes de toda Europa que se presentaron a esta convocatoria, obtuvieron el Primer Premio Europeo de Vías Verdes "La Voie Verte de Cluny à Givry" (Francia) y el Segundo Premio y un Premio a la Excelencia las Vías Verdes de Girona (Vía Verde del Carrilet, Vía Verde de Girona-Costa Brava y Vía Verde del Camí del Ferro), por constituir unos corredores medioambientales ejemplares que enlazan la región pirenaica con el Mediterráneo. Además, el Plan de Promoción de la Vía Verde del Aceite en Jaén ha obtenido también un Premio a la Excelencia.

### Más información:

<http://www.ffe.es/viasverdes/>

**Fuente:** Departamento de Vías Verdes de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles

## UN INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PONE EN MARCHA UNA RED DE ESTUDIO Y DIVULGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

El I.E.S A Pinguela, un instituto de Monforte de Lemos (Lugo) que forma parte de la organización de ámbito mundial Caretakers of Environment International, ha puesto en marcha en su página web una iniciativa denominada RIACA que agrupa a varios países de América (norte, centro, sur y el caribe) que juntamente con Portugal y España forman una red de estudio y divulgación del Medio Ambiente de sus zonas de influencia.

Se pretende que los estudiantes de los distintos países que forman la red puedan compartir sus inquietudes, ideas y experiencias en relación con la protección del medio ambiente a través de un foro de debate.

**Más información:** <http://www.apinguela.com/apinguelaSpanish.htm>

**Fuente:** I.E.S A Pinguela

## **ESPAÑA CUENTA CON MÁS DE 300 PUNTOS DE RECOGIDA DE TELÉFONOS MÓVILES PARA SU RECICLAJE**

El proyecto español Tragamóvil, para el reciclaje de teléfonos móviles, dispone de más de 300 puntos de recogida de teléfonos móviles en los que se han recolectado cerca de cien toneladas de desechos.

Este proyecto nace en 2001, como experiencia piloto, de la mano de Asimelec, asociación española que agrupa a 140 empresas del sector electrónico y de las telecomunicaciones y con el que España se adelanta a la transposición a la legislación nacional de la nueva directiva comunitaria que establece la responsabilidad de los productores en el reciclaje de los productos electrónicos.

La idea de partida del proyecto Tragamóvil es crear una red de recogida de teléfonos móviles para reciclar los componentes perjudiciales para el medio ambiente; esto es, principalmente, las baterías y el cristal líquido de las pantallas.

### **Más información:**

<http://www.tragamovil.com>

**Fuente:** <http://www.empresasostenible.info/>

## **LA AGENCIA EUROPEA DE MEDIO AMBIENTE PRESENTA LA TERCERA EDICIÓN DEL INFORME "EL MEDIO AMBIENTE EN EUROPA"**

Este informe se preparó con motivo de la Conferencia Ministerial de Kiev de mayo de 2003. Los dos primeros informes se publicaron en 1995 y 1998. Esta tercera evaluación se diferencia de las anteriores porque adopta un enfoque más integrado tanto de las cuestiones ambientales (por ejemplo, combinando las aguas marinas y continentales y evaluando cuestiones sanitarias), como de los aspectos relacionados con la integración de los problemas del medio ambiente en las políticas sectoriales. Se trata por tanto de la más completa y actualizada revisión del estado del medio ambiente en el continente.

### **Más información:**

Consultar el resumen en castellano publicado por la AEMA (63 páginas)  
[http://reports.eea.eu.int/environmental\\_assessment\\_report\\_2003\\_10-sum/es/ki-ev\\_sum\\_es.pdf](http://reports.eea.eu.int/environmental_assessment_report_2003_10-sum/es/ki-ev_sum_es.pdf)

Consultar el documento completo en inglés (344 páginas)  
[http://reports.eea.eu.int/environmental\\_assessment\\_report\\_2003\\_10/en/ki-ev\\_eea\\_low.pdf](http://reports.eea.eu.int/environmental_assessment_report_2003_10/en/ki-ev_eea_low.pdf)

**Fuente:** <http://www.ambientum.com>

## **EL 17 DE JUNIO SE CELEBRA EL DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y LA SEQUÍA**

La desertificación afecta a más de 110 países y cada año se pierden 6 millones de hectáreas de tierra productiva.

España se encuentra a la cabeza de los países desarrollados afectados por la desertificación. Uno de los principales factores desencadenantes de esta situación es la erosión o pérdida de suelo fértil. El 42% del territorio español, 21 millones de hectáreas, está sometido a procesos de erosión que superan los límites tolerables, (pérdidas de suelo de 12 toneladas por hectárea y año) y el 12%, 6 millones de hectáreas, está sometido a erosión muy severa, con pérdidas de suelo superiores a 50 toneladas por hectárea y año.

Para el conjunto del España se calcula una pérdida total anual de suelo de 1.156 millones de toneladas. Si se tiene en cuenta que la tasa de formación de suelo varía entre 2 y 12 toneladas por hectárea y año, el problema alcanza magnitudes muy preocupantes. Las zonas más afectadas se encuentran en Andalucía, Castilla-La Mancha, Levante y Murcia.

A pesar de ello todavía no se ha desarrollado el Programa de Acción de Lucha contra la desertificación, principal obligación contraída por el Gobierno español tras firmar, en 1996, el Convenio de Lucha contra la Desertificación.

### **Más información:**

Ecologistas en Acción  
M<sup>a</sup> Angeles Nieto  
Tel: 656 92 50 82  
Tel: 91 5312739  
<http://www.ecologistasenaccion.org>

**Fuente:** <http://www.ecoportal.net>

## INFORME MUNDIAL SOBRE EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

23 agencias y secretarías de las convenciones de Naciones Unidas han sumado sus esfuerzos y experiencias para producir el informe más completo y actualizado sobre la situación del agua dulce en el mundo. El Informe Mundial sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos recopila los progresos realizados en la persecución de objetivos relacionados con el agua en ámbitos como la salud, la alimentación, los ecosistemas, las ciudades, la industria, la energía y la gestión de riesgos, así como la evaluación económica, el aprovechamiento compartido y la buena administración de los recursos hídricos.

Se clasifican más de 180 países y territorios en función de la cantidad de recursos renovables de agua disponibles por habitante y 122 países en función de la calidad de sus aguas, así como de su capacidad y grado de compromiso contraído para mejorar la situación existente.

Partiendo de un gran número de datos, el informe pasa revista detalladamente a todos los aspectos importantes del uso y gestión de los recursos hídricos, desde el crecimiento de las ciudades hasta la amenaza de que puedan estallar guerras por el agua entre los países.

### Más información:

[http://www.unesco.org/water/wwap/wwdr/index\\_es.shtml](http://www.unesco.org/water/wwap/wwdr/index_es.shtml)

**Fuente:** BOLETÍN "Eficiencia del agua en las ciudades"

## LA FAO PIDE A LA COMUNIDAD CIENTÍFICA SALVAGUARDAR EL AGUA COMO FUENTE DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, celebrado el día 5 de junio bajo el tema "Agua, dos mil millones de personas sufren sin ella", la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha pedido a la comunidad internacional que "colabore en la salvaguardia de la fuente de la seguridad alimentaria".

**Más información:** [http://www.consumaseguridad.com/web/es/sociedad\\_y\\_consumo/2003/06/06/6778.php](http://www.consumaseguridad.com/web/es/sociedad_y_consumo/2003/06/06/6778.php)

**Fuente:** <http://www.ambientum.com>

## LOS ESPAÑOLES SOMOS LOS MAYORES EMISORES DE DIÓXIDO DE CARBONO DE EUROPA

La Asociación Europea de Fabricantes de Aislamientos (EURIMA) ha realizado un estudio sobre el potencial de aislamiento de las viviendas en 20 países de Europa y ha concluido que los españoles somos los que más dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) emitimos. De acuerdo con esta investigación, España desperdicia 965.000 millones de megajulios al año, lo que traducido a emisiones de CO<sub>2</sub> equivale a 71,3 millones de toneladas. La cifra pone a los españoles a la cabeza del gasto energético para las viviendas en los países estudiados.

### Más información:

[http://www.eurima.org/index\\_en.cfm](http://www.eurima.org/index_en.cfm)

**Fuente:** El Mundo

## NACE EL NUEVO PORTAL DE INFORMACIÓN AMBIENTAL IBERICA2000

IBERICA 2000 es una herramienta en internet creada por la organización sin ánimo de lucro Centro de Investigaciones y Promoción de Iniciativas para Conocer y Proteger la Naturaleza, financiada con la ayuda de sus socios y simpatizantes de toda España.

La ardua tarea de recopilar la información de temática ambiental generada en los recintos universitarios, los museos, en las diversas entidades públicas y privadas tanto del Estado Español como del extranjero, y su adecuada organización y gestión dentro del mundo de las comunicaciones de Internet, facilitará a los usuarios el acceso a esta información y, como consecuencia, mejorarán sus posibilidades de conseguir una formación actualizada.

Con este objetivo, IBERICA 2000 pretende convertirse en un centro de enlaces con toda aquella información alojada en las redes informáticas, y actuar como una base de datos de consulta y difusión.

### Más información:

<http://www.iberica2000.org>

**Fuente:** La Gaceta de las Madrigueras

NUEVA DELHI,  
23 - 29 DE OCTUBRE DE 2002

**Programa de trabajo  
quinquenal para la  
aplicación del artículo  
6 (sobre Educación,  
Formación, Sensibi-  
lización, Acceso a la  
Información y  
Participación  
Ciudadana) de la  
Convención Marco  
sobre el Cambio  
Climático**

## **A. OBSERVACIONES**

1. La aplicación de todos los elementos del artículo 6 de la Convención, que comprenden la educación, la capacitación, la sensibilización del público, y su participación, el acceso del público a la información y la cooperación internacional, contribuirá a que se alcance el objetivo de la Convención.
2. Incumbe a todas las Partes aplicar el artículo 6 de la Convención, teniendo en cuenta sus responsabilidades comunes aunque diferenciadas. La capacidad para aplicar las actividades previstas en el artículo 6 variará según los países, al igual que los sectores temáticos prioritarios y el público al que se dirigen, con arreglo a sus prioridades en materia de desarrollo sostenible y el método culturalmente preferido para la aplicación de los programas, a fin de que la población comprenda mejor la cuestión del cambio climático.
3. La cooperación regional, subregional e internacional puede acrecentar la capacidad colectiva de las Partes para aplicar la Convención, mejorar las sinergias, evitar la repetición de las actividades entre las distintas convenciones y, en último término, mejorar la eficacia de la programación y facilitar su apoyo.
4. Es importante conocer mejor las necesidades y carencias de las Partes no incluidas en el anexo I en lo relativo a las actividades previstas en el artículo 6, a fin de que las Partes, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales que tengan los recursos para ello puedan orientar sus actividades de la forma más eficaz para brindar el apoyo adecuado.
5. Muchas Partes, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y organizaciones comunitarias, así como los sectores privado y público, ya trabajan en la sensibilización y en la difusión de información sobre las causas y repercusiones del cambio climático, así como en las soluciones correspondientes. En particular, muchos gobiernos ya han tomado medidas que pueden vincularse a las actividades previstas en el artículo 6. No obstante, la falta de recursos financieros y técnicos adecuados puede representar un obstáculo para los esfuerzos que realizan algunas Partes para poner en práctica esas actividades, en particular las Partes que son países en desarrollo.
6. Aunque resultará fácil informar sobre el carácter de las actividades del artículo 6 que lleven a cabo las Partes, se hará más difícil medir o cuantificar sus repercusiones.



## B. FINES Y PRINCIPIOS RECTORES

7. En el presente programa de trabajo se establecen el ámbito y las bases de la adopción de medidas sobre las actividades previstas en el artículo 6 de conformidad con lo dispuesto en la Convención. El programa tiene como fin constituir un marco flexible para las actividades impulsadas por los países con arreglo a las necesidades y circunstancias concretas de las Partes, y teniendo en cuenta sus iniciativas y prioridades nacionales.
8. El programa de trabajo para la aplicación del artículo 6 se basa en las decisiones ya adoptadas por la Conferencia de las Partes, en particular los Acuerdos de Marrakech, en los que se mencionan en diversas ocasiones las actividades del artículo 6, en particular las decisiones 2/CP.7 y 3/CP.7 relativas al fomento de la capacidad en los países en desarrollo y en los países con economías en transición; 4/CP.7, sobre desarrollo y transferencia de tecnología, y 5/CP.7, sobre la aplicación de los párrafos 8 y 9 del artículo 4 de la Convención.
9. El programa de trabajo para la aplicación del artículo 6 se guiará por:
  - a) Un criterio impulsado por los países;
  - b) La eficacia en función de los costos;
  - c) Un enfoque gradual para integrar las actividades del artículo 6 en los programas de estrategias actuales de cambio climático;
  - d) El fomento de los acuerdos de colaboración, las redes y las sinergias, en particular las sinergias entre las convenciones;
  - e) Un criterio interdisciplinario;
  - f) Un criterio holístico y sistemático;
  - g) Los principios del desarrollo sostenible.

## C. OBJETO DEL PROGRAMA DE TRABAJO

10. Se alienta a las Partes a que, como parte de sus programas nacionales para aplicar la Convención, y teniendo en cuenta las circunstancias y capacidades nacionales, realicen actividades correspondientes a las categorías que a continuación se enumeran, que reflejan los seis componentes del artículo 6.

### Cooperación internacional

11. La cooperación subregional, regional e internacional en la realización de actividades en el ámbito del programa de trabajo puede incrementar la capacidad

colectiva de las Partes para aplicar la Convención, y las actividades de las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales pueden también contribuir a su aplicación. Esa cooperación puede seguir potenciando las sinergias entre las convenciones y mejorar la eficacia de todas las actividades de desarrollo sostenible.

### Educación

12. A fin de promover la aplicación del artículo 6 de la Convención, conviene cooperar y promover, facilitar, desarrollar y aplicar programas de educación y capacitación centrados en el cambio climático que estén dirigidos a los jóvenes en particular y que abarquen el intercambio o la adscripción de personal para la capacitación de expertos.

### Capacitación

13. A fin de promover la aplicación del artículo 6 de la Convención, conviene cooperar y promover, facilitar, desarrollar y aplicar programas de capacitación centrados en el cambio climático para personal científico, técnico y directivo en los planos nacional y, cuando proceda, subregional, regional e internacional. La competencia y los conocimientos técnicos ofrecen la oportunidad de abordar y hacer frente adecuadamente a las cuestiones del cambio climático.

### Sensibilización del público y acceso del público a la información

14. A fin de promover la aplicación del artículo 6 de la Convención conviene cooperar y promover, facilitar, desarrollar y aplicar programas de sensibilización de la opinión pública sobre el cambio climático y sus efectos en los planos nacional y, cuando proceda, subregional, regional e internacional. Conviene también facilitar el acceso del público a la información sobre el cambio climático y sus efectos, y promover la participación del público en el planteamiento del problema del cambio climático y sus efectos y la adopción de medidas de respuesta adecuadas.

## D. APLICACIÓN

### Partes

15. Como parte de sus programas y actividades nacionales para la aplicación de la Convención, y en el marco del programa de trabajo para la aplicación del artículo 6, las Partes, teniendo en cuenta sus respon-

sabilidades comunes pero diferenciadas y sus capacidades y prioridades de desarrollo nacionales y regionales específicas, podrían, entre otras cosas:

- a) Crear capacidad institucional y técnica para identificar las carencias y las necesidades en la aplicación del artículo 6, evaluar la eficacia de las actividades previstas en el artículo 6 y examinar los vínculos entre esas actividades, la aplicación de políticas y medidas destinadas a mitigar el cambio climático y adaptarse a éste y otras obligaciones asumidas en virtud de la Convención, como la transferencia de tecnología y el fomento de la capacidad.
- b) Preparar evaluaciones de las circunstancias nacionales concretas en la esfera de la aplicación del artículo 6, entre otras cosas, mediante encuestas y otros instrumentos adecuados para determinar los grupos destinatarios y los posibles acuerdos de colaboración.
- c) Designar y apoyar un centro nacional de coordinación para las actividades previstas en el artículo 6 y asignarle funciones concretas. Esas funciones podrían incluir la identificación de las esferas de posible cooperación internacional y de las posibilidades de reforzar las sinergias con otras convenciones, así como la coordinación de la preparación del capítulo sobre el artículo 6 de la comunicación de cada país, velando por que se consignen en éste todas las direcciones de utilidad, incluidas las de sitios web.
- d) Preparar una guía de organizaciones y personas, con indicación de su experiencia y conocimientos especializados en las actividades previstas en el artículo 6, con objeto de crear redes activas que participen en la ejecución de estas actividades.
- e) Elaborar criterios para identificar y difundir información sobre las buenas prácticas para las actividades previstas en el artículo 6, con arreglo a las circunstancias nacionales.
- f) Aumentar la difusión de publicaciones de dominio público y traducidas sobre el cambio climático de conformidad con las leyes y normas aplicables a la protección de las obras amparadas por derecho de autor.
- g) Intensificar el desarrollo y la utilización de los planes de estudio y la formación de docentes sobre el cambio climático como método para integrar la cuestión del cambio climático en todos los niveles de la educación y en las distintas disciplinas.
- h) Buscar ocasiones para difundir ampliamente información sobre el cambio climático. Entre esas medidas podría incluirse la traducción y la distribución de versiones de divulgación del Tercer Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático

y otros documentos básicos sobre el cambio climático.

- i) Recabar aportaciones y la participación del público, comprendida la de los jóvenes y otros grupos, en la formulación y la realización de actividades para hacer frente al cambio climático y favorecer la intervención y la participación de representantes de todos los interesados y de los principales grupos en el proceso de negociación sobre el cambio climático.
- j) Informar a la opinión pública sobre las causas del cambio climático y las fuentes de las emisiones de gases de efecto invernadero, así como de las medidas que se pueden tomar a todos los niveles para hacer frente al cambio climático.
- k) Compartir las conclusiones contenidas en las comunicaciones nacionales y en los planes de acción o los programas nacionales sobre cambio climático con el público en general y con todos los interesados.

16. Al preparar y aplicar las actividades previstas en el artículo 6, las Partes deberían tratar de potenciar la cooperación y la coordinación en los planos internacional y regional, así como la identificación de asociados y redes con otras Partes, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, el sector privado, los gobiernos estatales y locales, y las organizaciones comunitarias y promover y facilitar el intercambio de información y publicaciones, así como de experiencia y buenas prácticas.

#### Organizaciones intergubernamentales

17. Se invita a las organizaciones intergubernamentales, incluidas las secretarías de las convenciones, a que, entre otras cosas:

- a) Sigán apoyando los esfuerzos por realizar las actividades previstas en el artículo 6 a través de sus programas ordinarios y con programas especiales centrados en el cambio climático, incluso, cuando proceda, mediante el suministro y la difusión de información y material de divulgación como diagramas fáciles de traducir y adaptar, y la aportación de ayuda técnica y financiera; b) Refuercen la colaboración con otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales e intensifiquen la participación de éstas con objeto de lograr el apoyo coordinado de las Partes a las actividades previstas en el artículo 6 y de evitar duplicaciones.

#### Organizaciones no gubernamentales

18. Se alienta a las organizaciones no gubernamentales a que persistan en las actividades previstas en el artículo



culo 6 y se las invita a estudiar la manera de intensificar la cooperación entre las organizaciones no gubernamentales tanto de países incluidos en el anexo I como no incluidos en éste, así como la coordinación de las actividades entre las organizaciones intergubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y los gobiernos.

### Apoyo

19. Las Partes deberán determinar la manera más eficaz y económica de realizar las actividades previstas en el artículo 6. Se insta a las Partes a que establezcan asociaciones con otras Partes, así como con organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales y con otros interesados, para facilitar la realización de estas actividades, incluida la identificación de los sectores a los que habría que aportar apoyo y financiación con carácter prioritario.
20. Como prioridad inicial, la aplicación del programa de trabajo requerirá el fortalecimiento de las instituciones y capacidades nacionales, en particular en los países en desarrollo, y el establecimiento de un mecanismo para proporcionar e intercambiar información.

### Examen de los avances realizados y presentación de informes

21. La Conferencia de las Partes, por conducto del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico, llevará a cabo un examen de los avances realizados en la aplicación del presente programa de trabajo a más tardar en 2007, y un examen provisional intermedio en 2004.
22. Se pide a todas las Partes que informen en sus comunicaciones nacionales, de ser posible, así como en otros informes, sobre los logros alcanzados, las lecciones aprendidas, la experiencia adquirida, las carencias no subsanadas y los obstáculos que surjan.
23. Se invita a las organizaciones intergubernamentales a elaborar respuestas programáticas al programa quinquenal de trabajo en relación con el artículo 6 y, previa consulta con la secretaría de la Convención

Marco sobre el Cambio Climático, comuniquen al Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico por conducto de la secretaría las respuestas y los progresos obtenidos con objeto de reexaminar el programa y evaluar su eficacia en 2004 y 2007.

24. Se invita a las organizaciones no gubernamentales a proporcionar la información correspondiente a la secretaría y de conformidad con sus circunstancias nacionales, informando a su centro nacional de coordinación y con la participación de éste, cuando proceda, sobre los avances realizados con objeto de examinar el programa de trabajo para la aplicación del artículo 6 y de evaluar su eficacia en 2004 y 2007.

### Funciones de la secretaría

25. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Convención, la secretaría debe facilitar las actividades previstas en el programa de trabajo en relación con el artículo 6 y en particular:
- Preparar informes para el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico sobre los progresos realizados por las Partes en la aplicación del artículo 6, sobre la base de la información proporcionada en las comunicaciones nacionales y en otras fuentes de información. Estos informes se publicarán periódicamente y, en particular antes del examen provisional de 2004 y el examen de 2007.
  - Facilitar las aportaciones coordinadas de las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales al programa quinquenal de trabajo para la aplicación del artículo 6.
  - Continuar la labor sobre la estructura y el contenido de un centro de intercambio de información, incluida la información sobre los recursos existentes que puedan facilitar: i) la aplicación del programa de trabajo, y ii) el intercambio de información y la cooperación entre las Partes, las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que se ocupan de cuestiones relacionadas con el artículo 6, e identificar las instituciones que puedan acoger y prestar apoyo regularmente a ese centro de intercambio de información.